EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.627 | PORTE PAGADO | Montevideo, Sábado 27 de Marzo de 1920 | Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO

Diario de la mañana

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

LOS MILITARES EN LA POLICIA

Reemplazar los funcionarios policiales con militares retirados no supone ventaja alguna ni para el país ni para el buen servicio policial y antes bien ofrece inconvenientes que merecen ser tenidos en cuenta, antes de convertir en ley el proyecto del Poder Ejecutivo.

La policía es una institución netamente civil, en la que por una de las tantas anomalías propias del peculiar modo inorgánico de la República, del que afortunadamente vamos saliendo, ha predominado un carácter militarista, en franca oposición con los fines sociales de ese organismo.

Designar, pues, para desempeñar los cargos policiales, a miembros del ejército, es retardar la evolución que la policía necesita para ser socialmente útil.

Un militar puede ser pundonoroso, recto, honrado a carta cabal, y sin embargo ser su actuación dentro del organismo policial contraproducente, porque es fatal que lleve a él toda su psicología de profesional, sus hábitos de mando, su autoritarismo, que si encuadra muy bien con las prácticas militares y las mismas necesidades del ejército, es inapropiado para regir un cuerpo civil como la policía, que requiere perspicacia, tacto, una ductilidad no exenta de firmeza, determinados conocimientos, todo lo cual no se improvisa, ni se adquiere fácilmente sobre todo tratándose de personas que se han pasado la mayor parte de su existencia dedicadas a profesión tan fundamentalmente antagónica de la policial como lo es la militar, aunque el uso de armas y uniformes común a ambas, las haga parecer parecidas.

El argumento de que la moralidad de la policía será mayor reemplazando los funcionarios civiles con militares es un argumento que tendría algún valor si de otro modo no fuese posible obtener el mismo resultado y si esa substitución no ofreciera otros inconvenientes. Pero es el caso que si la moral de la policía es baja, se debe principalmente a los gobiernos, que desvirtúan los fines de la institución, haciéndola servir para los bajos menesteres de la política, con lo que se establece entre los gobernantes y los empleados policiales, una especie de complicidad en virtud de la cual no es posible a los primeros obligar a los segundos a que observen una conducta ejemplar.

De la inmoralidad policial, sólo, pues, serían culpables los gobernantes, y por lo tanto, si existe, en su mano está el extirparla.

Además dos empleos civiles a los militares retirados, resulta un tanto contradictorio, ya que no se concilia bien la situación de retiro, con la actividad que requiere una tarea de tanto trabajo como la policial. O el retiro no se justifica, o el empleo en la policía está demás. Y cabe suponer que quien ha sido retirado de las funciones militares, fáciles, aunque más no sea que por la larga práctica, mal podrá desempeñar las policiales para las cuales ni siquiera tiene la ventaja de serle familiares.

Por otra parte, si aún ese reemplazo de empleados civiles por miembros del ejército, representara alguna economía para el Estado, todavía podría esa suprema razón de disminuir los gastos públicos, aconsejar, al menos en principio, una aceptación del proyecto del P. E. Pero es el caso que ni siquiera ese beneficio existiría, puesto que en el proyecto de referencia figura la acumulación de sueldos, sistema nada conveniente que antes de extenderlo más debía tratarse de hacerlo desaparecer, porque es más conveniente que vivan dos personas y no una sola y es, en la generalidad de los casos, mejor para el buen servicio ya que quien tiene que atender dos tareas, no hace bien ni una ni otra, dicho sea de pasada.

El proyecto del P. E., debe ser rechazado, pues nada hay que aconseje su aprobación, ya que nada tiene de útil, ni recomendable.

Los fletes de ultramar

La paralización o escasa entrada de ultramar que se nota en nuestro puerto y en el de Buenos Aires desde hace algunas semanas, se debe a la cuestión de los fletes.

El tipo de estos, de Europa para América del Sur y viceversa, no ofrece la firmeza de los del Continente viejo a Estados Unidos y Canadá entre los que el intercambio de productos es más constante.

Hace algún tiempo que solo vienen con carga los vapores de líneas tes de y para el Río de la Plata acusando enorme la diferencia entre estos y los que llegan en lastre con el solo objeto de embarcar carnes y cereales. Es por esto que el tipo de fletes de y para el Río dela Plata acusa cierta flojedad, por el momento, pues la mayoría de esos buques vienen fletados por los gobiernos—en mayor escala Inglaterra—al precio de 23 a 25 pesos tonelada, para el trigo, de Buenos Aires y Bahía Blanca.

La dificultad de encontrar cargas para cargamentos completos en viajes directos a nuestro puerto y la Argentina, ha decidido a muchos armadores a enviar sus buques a los puertos de Virginia, donde toman carbón que traen, con fines especulativos, a los puertos de Sud América.

Esto no obstante, dentro de poco, los fletes volverán a su estado anterior,—que ya es el normal,—debido a que los contratos para la conducción del trigo y otros cereales estarán cumplidos.

Expedición de pasaportes

La secretaría del ministerio de Relaciones Exteriores permanecerá abierta para la expedición de pasaportes durante toda la semana entrante, desde las 10 a las 11 horas y media.

CRONICA PARLAMENTARIA

Cámara de Representantes

Los pasajes a Buenos Aires.—La bubónica en el Brasil.—La carestía de la vida.

Volvió a sesionar ayer la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Sorín.

Abierto el acto, se dió cuenta de los diversos asuntos entrados.

UNA RECTIFICACION

Enseguida el señor Pabares pide que se tache de la versión taquigráfica una manifestación que aparece haciendo, cuando hablaba el doctor Secco Illa, con cuyas conclusiones de su discurso estaba de acuerdo.

SESION NOCTURNA

El doctor Bueno mociona luego, en el sentido de que si no se concluía con los asuntos de la orden del día en la sesión de la tarde, volviera a reunirse por la noche. El doctor García Morales no ve la urgencia para que se trate el asunto relativo al poder de Colonia, citado por el doctor Bueno. Observa que la semana entrante será toda fiesta y que no sesionando en consecuencia la Cámara no debe tratar ese asunto de noche. Como algunos batllistas afirmarán que los nacionalistas tenían mala voluntad para tratar el asunto, el doctor García Morales les observa, que precisamente, han sido los colorados los que siempre han detenido la solución de cuestiones de esa naturaleza.

A juicio del señor Sosa si las cosas se han hecho mal una vez, no quiere decir que exista la obligación de seguirlas haciendo en esa forma. Tras un largo debate se acepta la moción del doctor Bueno.

LOS PASAJES A BUENOS AIRES

Después el señor Mendiondo hace uso de la palabra para llamar la atención de la Cámara sobre una cuestión que es de gran importancia, porque afecta los intereses de ambos países del Plata. Se refiere a la suba exhorbitante del precio de los pasajes entre Montevideo y Buenos Aires. Hace notar que no existe ninguna razón justificativa para esos aumentos, a cuyo efecto da a conocer un detalle de los gastos que tiene por ejemplo el vapor "Ciudad de Montevideo". Según esos datos, no es exacto que los gastos se hayan triplicado, como dicen las empresas.

No conoce el orador la disposición legal que podría aplicarse para evitar ese abuso de las empresas, pero se le ocurre pensar que una medida oportuna sería la de requisar esos barcos.

Según los datos que posee, la Empresa Mihanovich, con la tarifa anterior, obtenía un beneficio diario de $ 840 y con la actual, se aumenta a $ 1.400.

El orador llama luego la atención sobre el hecho de que se permita usar el pabellón nacional, a empresas que no tienen su sede en el país.

Le interrumpe el señor Bachini, para observarle que el embanderamiento de buques está debidamente reglamentado.

El Sr. Mendiondo, da lectura después a una crónica del corresponsal en Buenos Aires, de un diario de la mañana, en la que se censura a las empresas por el aumento y se observa que antes los servicios eran mas amplios y más económicos.

Termina el señor Mendiondo manifestando que no quería proponer nada, sino tan solo dejar constancia del hecho.

LA BUBONICA EN LA FRONTERA DEL BRASIL

Luego, el señor Rodríguez Gorleto, pasa a ocuparse del estado sanitario de las ciudades brasileñas de Santa Ana y Uruguayana, en las que se han producido varios casos de peste bubónica. Esto, agrega, constituye un serio peligro para la ciudad de Rivera. Dice que le consta que el Consejo N. de Higiene ha tomado algunas medidas. Añade que una cosa que le ha llamado la atención es que los vagones de ganado llevan en la parte exterior un certificado, con determinación de fechas, el que establece que ha sido desinfectado. Sin ese requisito, los vagones no pueden ser utilizados. En cambio, con los destinados a pasajeros que pasan por Rivera, y que pueden introducir la peste al país, no se procede en idéntica forma. Llama, pues, en tal sentido la atención de las autoridades sanitarias.

LA CARESTIA DE LA VIDA

Con asistencia del Ministro doctor Caviglia, se prosigue acto continuo el debate sobre la carestía de la vida.

Se concede la palabra al diputado señor Paseyro, quien empieza por optar que es necesario buscar arbitrios para cubrir los déficits que pueda producir la liberación de derechos aduaneros a la importación de artículos de primera necesidad.

Luego se extiende en consideraciones para demostrar que la libre introducción del trigo, perjudicará a los agricultores nacionales.

El señor Paseyro da a conocer después algunos datos respecto a los gastos que tienen los agricultores en la cosecha de trigo. Los cálculos del referido legislador provocan un animado debate.

El orador afirma después, que la causa de los altos precios del trigo está en lo elevado de los arrendamientos. Hace conocer las medidas que en su concepto deberían adoptarse para favorecer a los agricultores de la República otorga préstamos a los agricultores, el que en realidad, a juicio del orador no los ayuda en nada.

A esta altura se resuelve suspender la sesión para pasar a Asamblea General.

Reanudado el acto, vuelve a hacer uso de la palabra el señor Paseyro. Se refiere extensamente a los precios alcanzados por las lanas y termina declarando que votará la proposición del doctor Frugoni.

Pide después la palabra el señor Gualberto Ros, quien comienza manifestando que, a pesar de su calidad de ganadero, entrará al debate prescindiendo de esa circunstancia.

Hace conocer los resultados de los análisis realizados por algunos ingenieros agrónomos, según los cuales, una gran parte de la tierra no es apta para la agricultura. Sostiene que no se ayuda a la agricultura ni se explota ésta en tierras aprovechadas. Luego se extiende en consideraciones tendientes a demostrar los inconvenientes que ofrecen nuestras tierras, haciendo al efecto comparaciones con la República Argentina, donde se presta para la labranza, con mayor intensidad. Defiende después la actuación de los ganaderos, manifestando que no son egoistas ni voraces, sino por el contrario, están siempre dispuestos a cooperar en toda iniciativa noble.

Afirma que la agricultura no es perseguida por la ganadería, agregando luego que si los agricultores abandonan sus predios es debido a que estos se encuentran agotados por una larga producción y tratan, por lo tanto de buscar tierras vírgenes, que produzcan lo necesario para responder a los esfuerzos y sacrificios.

Refiriéndose a las resoluciones tomadas por el Congreso de Trasportes, invocadas por el doctor Urioste, las cuales según se ha dicho, no han sido llevadas a la practica, manifiesta el orador, que pasada la semana venidera, presentará con el menconado legislador, un proyecto proponiendo la realización de importantes obras de viabilidad, disponiendo exclusivamente de los dineros obtenidos de los ganaderos. Hace conocer su opinión contraria a la requisa del ganado, la que a su juicio significaría una confiscación.

Entiende que el medio más apropiado para abaratar la carne, sería la supresión absoluta de los abastecedores y el establecimiento de mataderos municipales, en los que se aprovecharían todas las partes del animal.

Termina declarando que votará en contra de la moción Frugoni.

Habla luego, el señor Vicente y Ferrer, haciendo conocer sus opiniones contrarias a los argumentos expuestos por diversos oradores y especialmente a los invocados por el señor Paseyro.

Se expresa en contra de la libre introducción del trigo, por considerar que es suficiente con prohibir la exportación, pues existe en el país la cantidad necesaria para atender las exigencias de la población.

El señor Vicente y Ferrer se extiende en largas consideraciones sobre el asunto, siendo reiteradamente interrumpido por algunos diputados.

Se hace un paréntesis al debate para discutir varias mociones de orden, propuestas por los señores Berro (E.), Bellini, Hernández y Amigheti., respecto al término de la sesión. El señor Vicente y Ferrer declara que haría el sacrificio de su discurso, siempre que se diera el punto por discutido. Este temperamento no se aceptó.

Por último se aprobó la moción del doctor Berro, para que se suspendiera la sesión y se continúe hoy, en carácter permanente, el debate sobre la carestía de la vida.

LOS PODERES DE COLONIA—SE APRUEBA EL DIPLOMA DEL SEÑOR ZUM FELDE.

Bajo la presidencia del doctor Sorín se reunió anoche, la Cámara de Diputados a fin de tratar los poderes de Colonia, en lo que se refiere a la banca que se disputa el señor Zum Felde, candidato batllista y el señor Salgado, candidato por los colorados radicales.

Antes de entrar a la orden del día el señor Olavo Amaro, manifiesta que hay disparidad de criterios entre los colorados de esta Cámara, que tanto interés demuestra en liquidar rápidamente los poderes de Colonia, con los colorados del Senado que hace más de un año que tienen encarpetado los poderes del señor Alberto de Herrera, electo senador por Treinta y Tres.

Acto continuo se da lectura al proyecto presentado por la Comisión de Poderes, que aconseja la aprobación del señor Zum Felde.

El doctor Arias, que firma discorde el dictamen de la Comisión, pasa a explicar las causas que han motivado su discordancia, la cual está basada en las disposiciones del convenio celebrado por los distintos partidos, como una intervención de la ley de elecciones.

El doctor Vicens Thievenst, en nombre de la Comisión en mayoría, defiende el informe de la misma extendiéndose en consideraciones para demostrar la improcedencia de la protesta. Declara que los partidos que entraron en el pacto invocado por el doctor Arias, están en el deber de acatarlos. A su juicio se justificaría una oposición a lo establecido en ese convenio por parte de los diputados católicos y socialistas quienes no lo suscribieron; pero no así los colorados radicales que lo firmaron. Luego explica el alcance del mencionado pacto.

El señor Mibelli por su parte, reclama que se resuelva este asunto, de acuerdo con lo que dispone la ley y no con lo dispuesto en un convenio hecho al margen de la misma.

Después de hablar varios señores diputados se clausuró el debate, poniéndose a votación el proyecto de la Comisión, el cual es aprobado. De inmediato la Mesa proclamó electo diputado por Colonia, al señor Zum Felde.

Como este señor se encontraba en antesalas, se le invita a pasar al recinto, y previo el juramento de estilo, se incorporó a la Cámara, levantándose la sesión a las 11 y 20.

LABOR DE COMISIONES

Tarifas tranviarias

Ayer de tarde se reunió la Comisión de Fomento de la Cámara de Diputados, bajo la presidencia de don Julio María Sosa, tratándose en primer término el proyecto que tiene relación con la modificación de tarifas tranviarias para la Capital.

Después de un breve cambio de ideas, quedó acordado pasar comunicaciones a la Asamblea Representativa y al Concejo Departamental, para que designen delegados de su seno a fin de que concurran a la reunión, que la ya expresada Comisión celebrará el 9 de Abril, a las 3 p. m.

En la Cámara de Diputados

Presentación de un proyecto de Jubilaciones y Pensiones

Firmado por los doctores Carnelli y Terra, fué presentado ayer a la Cámara un proyecto, en virtud del cual se crea la Caja de Jubilaciones y Pensiones de empleados y obreros de servicios internacionales.

La falta de espacio nos impide dar a conocer íntegramente este proyecto de ley, limitándonos a insertar los fundamentos del mismo que fueron también, presentados ayer.

Este proyecto, si llegara a ser ley, beneficiaría a los empleados y obreros de los Bancos, Agencias Marítimas, Despachantes de Aduana, prácticos marítimos, casas funcionarias, etc.

He aquí, ahora, las razones con que lo apoyan sus autores:

A la Honorable Cámara de Representantes: Justo es reconocer, ante todo, el agrupamiento de distintos gremios hecho bajo una denominación un tanto arbitraria. Pero no existe en esta materia sobre caracterización de servicios un concepto preciso y consagrado. Es lo más práctico, en consecuencia, aceptar la terminología común y establecida por el uso. Así se hizo en el proyecto sobre jubilaciones a los empleados y obreros de servicios públicos y así se hace, también, en el proyecto actual.

El ideal consiste, y orioso es repetirlo, en las jubilaciones generales. Todos los trabajadores, después de un determinado número de años de trabajo, tienen derecho, tal como lo tienen en cada día, después de un determinado número de horas de labor, a un justo y reparador descanso. No están, ciertamente, como sierros de la gleba, condenados a entregar el último esfuerzo aprovechable, la última energía vital, hasta convertirse en mieros guiñapos, en inútiles despojos, inútiles para toda clase de trabajo y para todas las satisfacciones de la vida. El obrero, que ya ha alcanzado un horario máximo debe procurar, ahora, como conquista complementaria, que el trabajo total no exceda nunca de treinta años consecutivos. En ese tiempo se ha ganado sobradamente un reposo, un reposo fecundo y benéfico que le permita, con la remuneración a que le dan derecho los servicios pasados, su parte proporcional en las felicidades del mundo.

El obrero merece, para el triste declinar de su ocaso, algo más que el hospicio, o el asilo o la asistencia equivalente en su domicilio, cuando la decrepitud no le consienta ganarse el pan con sus puños; el obrero, después de treinta años de sufrimiento, ¡toda una existencia! cualquiera que sea su edad y mejor aun si es relativamente corta, merece, un poco, por lo menos, de los placeres nobles que brinda la civilización y que se le deben a él, también, en el más amplio reconocimiento del derecho indiscutible, — valgan las oportunas palabras del R. Jay, — de "mener une vie humaine".

Es, por eso, que conviene subrayar bien la diferencia que separan a la jubilación y al retiro. Este último importa un beneficio que se otorga al obrero, en la postrera jornada de su áspero camino, cuando ya, agobiado por los años, no sirve eficazmente para el trabajo; la primera significa un derecho, un bien adquirido, como se adquiere una propiedad a plazos, pagándolo con sus propios ahorros y con la reintegración de una parte pequeña de lo que el patrón retiene indebidamente en la distribución de las ganancias.

Recorriendo una importante obra española editada en 1919, sobre "retiros obreros", se comprobará que las leyes reconocen en Almania, a los 70 años apenas un retiro de 137. a 287 pesetas anuales; en España a los 65 años uno de 365 pesetas; en Francia a los 60 años de 265 a 297 pesetas; en Suiza a los 65 años de 300 pesetas; en Inglaterr, a los 70 años de 325 pesetas; en Bélgica, a los 65 años de 300 pesetas. Es fácil comprender por la exigüidad del retiro y la excesiva edad requerida como condición, que esas instituciones se asemejan más a la que, en nuestro país, ha constituido la ley de pensiones a la vejez, aunque esta última resulta todavía, más amplia y más generosa, porque, a lo menos, para reconocer el derecho a vivir no exije, como aquellas leyys europeas, que el hombre haya trabajado incesantemente hasta su ancianidad.

Las jubilaciones corresponden, sin duda, a todos los trabajadores; pero esa empresa, tan vasta que ha de manejar tantos millones, que guarda en sus arcas el bienestar de la tercera parte o la mitad de la República, — una verdadera potencia dentro del Estado, — debe realizarse por etapas sucesivas por obras parciales e independientes, para llegar poco a poco y sin trastornos, al fin perseguido, de otro modo inaccesible en un país sin estadística y sin verdaderas organizaciones gremiales. Y en vez de una sola, deben ser varias instituciones, para simplificar la tarea, para facilitar el funcionamiento y su contralor y para adaptarse debidamente a las necesidades y exigencias de cada conjunto de obreros.

Por lo demás, este proyecto es análogo en su máxima parte, a la ley sobre jubilaciones y pensiones a los empleados y obreros de servicios públicos. Se aparta de ella solamente, para atender las justas observaciones formuladas al respecto y adoptarlas, luego, en su articulado. En todo lo demas, es completamente igual. Por eso mismo, las consideraciones expresadas en aquel proyecto se aplican perfectamente al que sometemos ahora a la consideración de la Honorable Cámara de Representantes. — Duvimioso Terra, representante por Montevideo. Lorenzo Carnelli, representante por Montevideo.

La cartera de Hacienda

El Consejo Nacional de Administración dictó un decreto ayer por el Ministerio de Obras Públicas, disponiendo que vuelva a desempeñar la cartera de Hacienda el doctor Ricardo Vecino y agradeciendo al doctor Luis C. Caviglia, los importantes servicios en el desempeño interino de la Secretaría de Estado.

El doctor Vecino tomará hoy posesión del cargo.

RIP-RIP

¿De quién es la leyenda, de Rip Rip? Entiendo que la escogió Wáshington Irving, para darle forma literaria en alguno de sus libros. Se que hay una ópera cómica con el propio título y con el mismo argumento. Pero ni he leído el cuento del novelador e historiador norteamericano, ni he oído la ópera... Pero he visto a Rip-Rip.

Rip-Rip—el que yo ví—se durmió, no sé por qué en alguna caverna a la que entró... quién sabe para qué. Pero no durmió tanto como el Rip-Rip de la leyenda. Creo que durmió diez años... tal vez cinco... acaso uno... en fin, su sueño fué bastante corto: durmió mal. Pero el caso es que envejeció dormido.

Rip-Rip, todavía algo soñoliento y sintiendo vergüenza por haber pasado toda una noche fuera de su casa—él que era esposo creyente y practicante—se dijo, no sin sobresalto:—Vamos al hogar!

Y allá va Rip-Rip con su barba muy cana (que el creía muy rubia) cruzando a duras penas aquellas veredas inaccesibles. Las piernas le flaquearon; pero él decía: ¡Es efecto del sueño! Y no; ¡era efecto de la vejez, que no es sino suma de sueños!

Caminando, caminando, pensaba Rip-Rip: ¡Pobre mujercita mía! ¡Qué alarmada estará! Yo no me explico lo que ha pasado. Debo de estar enfermo... muy enfermo. Salí al amanecer... de modo que el día y la noche las pasé fuera de casa. Pero ¿qué hice? Yo no voy a la taberna; yo no bebo... Sin duda me sorprendió la enfermedad en el monte y caí sin sentido en esa gruta... Ella me habrá buscado por todas partes... ¿Como nó, si me quiere tanto y es tan buena? No ha de haber dormido... Estará llorando... ¡Y venir son en la noche por esos vericuetos! Aunque sola no no ha de haber venido sola. En el pueblo me quieren bien, tengo muchos amigos... principalmente Juan, el del molino. De seguro que viendo la aflición de ella, todos la habrán ayudado a buscarme... Juan principalmente. Pero ¿y la chiquita? ¿Y mi hija? ¿La traerían? ¿A tales horas? ¿Con este frío?

Y Rip-Rip andaba y andaba... y no podía correr.

Llegó, por fin, al pueblo, que era casi el mismo... pero que no era el mismo. La torre de la parroquia le pareció como más blanca; la casa del alcalde, como más alta; la tienda principal, como con otra puerta; y las gentes que veía, como con otras caras. ¿Estaría aún medio dormido? ¿Seguiría enfermo?

Al primer amigo a quien halló fué al señor cura. Era él: con su paraguas verde; con su sombrero alto, que era el más alto de todo el vecindario; con su breviario, siempre rezado; con su levitón, que siempre era sotana.

—Señor cura, buenos días.

—Perdona, hijo.

—No tuve yo la culpa, señor cura... No me he embriagado... no le hecho nada malo... La pobrecita de mi mujer...

—Te dije ya que perdonaras. Y anda vé a otra parte, porque aquí sobran limoneros.

¿Limoneros? ¿Por qué le hablaba así el cura? Jamás había pedido limosna.

Con paso aligerado por la ira, siguió Rip-Rip su camino. Afortunadamente la casa estaba muy cerca... Ya veía la luz de sus ventanas... Y como la puerta estaba más bajos que las ventanas, acercóse a las primeras de éstas, para llamar, para decirle a Luz: ¡Aquí estoy! Ya no te apures!

No hubo necesidad de que llamara. La ventana estaba abierta; Luz cosía tranquilamente, y, en el momento en que Rip-Rip llegó, Juan—Juan el del molino—la besaba en los labios.

—¿Vuelves pronto, hijito?

Rip-Rip sintió que todo era rojo en torno suyo. ¡Miserable!... ¡Miserable!... Tambaleando como un ebrio o como un viejo, entró en la casa. Quería matar, pero estaba tan débil, que al llegar a la sala en que hablaban ellos, cayó al suelo. No podía levantarse, no podía hablar; pero sí podía tener los ojos abiertos, para ver como palidecían de espanto la esposa adúltera y el amigo traidor.

Y los dos palidecieron. ¡Un grito de ella—el mismo grito que el pobre Rip había oído cuando un ladrón entró a la casa!—y luego, los brazos de Juan que lo enlazaban, pero no para ahogarlo sino piadosamente cariñoso, para alzarlo del suelo.

Rip-Rip hubiera dado su vida, su alma también, por poder decir una palabra, una blasfemia.

—No está borracho, Luz: es un enfermo.

Y Luz, aunque con miedo, todavía se aproximó al desconocido vagabundo.

—¡Pobre viejo! ¿Qué tendrá? Tal vez venía a pedir una limosna y se cayó desvanecido de hambre?

—Pero si algo le damos, podría hacerle daño. Lo llevaré primero a mi cama.

—No, a tu cama no, que está muy sucio el infeliz. Llamaré al mozo y entre tú y el lo llevarán a la botica.

La niña entró en esos momentos.

—¡Mamá! ¡Mamá!

—No te asustes, hijita, si es un pobre.

—¡Qué feo, mamá! ¡Qué miedo! ¿Es como el "coco"?

¡Y Rip oía!

¿Se había muerto? Estaría loco? ¡Pero él sentía que estaba vivo! Escuchaba... veía... como se oye y se ve en las pesadillas.

Lo llevaron a la botica en hombros, y allí lo dejaron, porque la niña se asustaba de él. Y Luz se fué con Juan... y a nadie le extrañó que se fueran del brazo y que ella abandonara casi moribundo a su marido. Y no podía moverse, no podía gritar, decir: ¡Soy Rip!

Por fin, lo dijo, después de muchas horas, tal vez de muchos años, o quizá de muchos siglos. Pero no lo conocieron, no lo quisieron reconocer.

¡Desgraciado! ¡Es un loco!—dijo el boticario

—Hay que llevárselo al señor alcalde, porque puede ser furioso—dijo otro.

—¡Sí, es verdad, lo amarraremos si resiste!

Y ya iban a hacerlo; pero el dolor y la cólera habían devuelto a Rip sus fuerzas. Como rabioso can, acometió a sus verdugas, consiguió desasirse de sus brazos, y echó a correr. Iba a su casa... ¡Iba a matar! Pero la gente lo seguía, lo acorralaba. Era aquello una cacería y era él la fiera.

Logró por fin burlar a sus perseguidores. ¡Allá va Rip como lobo hambriento! ¡Allá va por la selva intrincada de la selva! Tenía sed... Y se fué derecho al manantial... a beber, a hundirse en el agua y gozarla con los brazos... acaso, acaso a ahogarse. Acercóse al arroyo, y allí, a la superficie, salió la muerte a recibirlo. ¡Sí, porque era la muerte, en figura de hombre, porque se movía a la vez que Rip y esos movimientos no agitaban el agua.

No era un cadáver porque sus manos y sus brazos se torcían y retorcían. ¡Y no era Rip, no era él! Era como uno de los abuelos que se le aparecía para llevarlo con el padre muerto.—Pero, ¿y mi sombra? —pensaba Rip—¿Por qué no se retrata mi cuerpo en ese espejo? ¿Por qué veo y grito, y el eco de esa montaña no repite mi voz, sino otra voz desconocida?...

¡Y allá fué Rip a buscarse en el seno de los ondas! Y el viejo, seguramente, se lo llevó con el padre muerto, porque Rip no ha vuelto!

¿Verdad que este es un sueño extravagante?

Yo veía a Rip muy pobre, lo veía viejo, lo miraba joven, lo miraba viejo a ratos en una choza de leñador, a veces en una casa cuyas ventanas lucían cortinas blancas; ya sentado en aquel sillón de otate y cuero; ya en un sofá de ébano y raso... no era un hombre, eran muchos hombres... tal vez todos los hombres. No me explico como Rip no pudo hablar, ni cómo su mujer y su amigo no lo conocieron, a pesar de que estaba tan viejo; ni por qué antes se escapó de los que se proponían atarlo como a loco; ni sé cuántos años estuvo dormido o aletargado en su gruta...

¿Cuánto tiempo dormió? ¿Cuánto tiempo se necesita para que los seres que amamos y que nos aman nos olviden? ¿Olvidar ese delito? ¿Los que olvidan son malos? ¿Ya veís que buenos fueron Luz y Juan cuando socorrieron al pobre Rip que se moría! La niña se asustó; pero no podemos culparla: no se acordaba de su padre. Todos eran inocentes, todos eran buenos... Y, sin embargo todo esto da mucho tristeza.

Hizo muy bien Jesús el Nazareno en no resucitar más que a un sólo hombre, y eso, a un hombre que no tenía hijas y que acababa de morir. ¡Es bueno echar mucha tierra sobre los cadáveres!

M. Gutiérrez Nájera.

La semana de turismo

Y el registro de traslaciones de dominio

El consejo Nacional de Administración; en el acuerdo celebrado ayer con el Ministro de Instrucción Pública, resolvió: que durante todos los días de la próxima Semana de Turismo, el Registro General de Traslaciones de Dominio, esté abierto durante una hora por día, a fin de cumplir los instrumentos que se presenten para la inscripción y de que no se interrumpa el término de 10 días que la ley fija para la presentación de esos documentos.

LOS BUQUES EX ALEMANES

Fletamiento del "Rivera"

La Presidencia de la República, dictó ayer una extensa resolución refrendada por los ministros de Relaciones Exteriores y de Guerra y Marina, accediendo al retiro de la propuesta de los señores Oscar Pintos y Cía., para fletar el vapor "Rivero" en un viaje redondo de Buenos Aires a Amberes en la suma de pesos 225.000.

En tal virtud se incantó de la cantidad de $ 10.000 que habían depositado en garantía los proponentes.

Asi mismo, se aceptó la propuesta de la firma González y Sioli, para fletar el "Rivera" a Barcelona y Génova en $ 230.000, debiendo hacer efectivo el depósito de la garantía.

EL "ARTIGAS"

Habiendo resultado desierto el llamado a licitación para fletamento del vapor "Artigas", fué dictado un decreto disponiendo se efectúe un nuevo llamado, cuyo plazo vence el martes 6 de Abril.

Al llamado a licitación del vapor Artigas fueron presentadas tres propuestas, pero fuera de la hora fijada, que eran las 15 del día de hoy, cuando ya se había labrado el acta correspondiente por la que quedó constancia de que, dentro del plazo señalado no acudió ningún licitante.

Militares en la Policía

El mensaje elevado

La Presidencia de la República ha elevado ya el anunciado mensaje acompañando un proyecto de ley por el cual los militares retirados podrán desempeñar cargo en la policía acumulando los sueldos correspondientes a éstos. En el mensaje que acompaña el proyecto de ley, el Poder Ejecutivo manifiesta que "si a un sargento mayor retirado con ciento diez pesos se le nombra comisario rural con setenta y siete pesos, que lo permitirán vivir con cierta holgura y desempeñar el cargo con su cargo."

Además, agrega, entre los retirados, se encuentran muchos oficiales que por sus condiciones personales contribuirían a mejorar el nivel moral e intelectual de las policías.

Administrativas

ACUERDO DE INDUSTRIAS

El consejo N. de Administración ha tratado ayer los siguientes asuntos:

Se dictó un decreto disponiendo que hasta el 31 de Mayo próximo regirá la tarifa mínima que establece la Ley de 4 de Junio de 1912 para la importación de la crema de leche.

Resolución incluyendo en la ordenanza N.o 8 del Consejo Nacional de Higiene la denuncia obligatoria de las fiebres Para Tifoideas.

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

Por el Ministerio de Industrias se dictó ayer una resolución nombrando Contrastador de Pesas y Medidas de la clase al señor Francisco L. Menterrubio; Practicante de la Estación Agronómica de Cerro Largo al señor Horacio Baez, de la de Paysandú a los señores Antonio Guerra y Ricardo Otegui, y de la de Salto al señor Federico Daniel Molin, además, se interpretó el Consejo Superior de la Enseñanza Industrial con el señor Carlos Zaffaroni.

Se aceptó la renuncia presentada por el doctor Abel J. Zamora de miembro de la Comisión de Tatuajes de Ovinos.

LEYES CUMPLIDAS

Por el Ministerio de Instrucción Pública se puso el cúmplase a la Ley que amplia a $ 12.000 la autorización acordada para la realización de un préstamo con destino al establecimiento de una fábrica de ácido sulfúrico—ya que autoriza a disponer de $ 600 para contribuir a los gastos que la Federación Atlética debe realizar con motivo de la Segunda Olimpiada de Atletismo que tendrá lugar en Chile.

LA EXPORTACION DE TRIGO

Se expidió un decreto por el que, dada la suba extraordinaria en los precios del trigo y de acuerdo con las facultades que otorga la Ley de fecha 20 de Diciembre 1917, se prohibe la exportación de trigo y productos derivados del mismo, y se da cuenta por mensaje a la Honorable Asamblea General.

PESAS Y MEDIDAS

La Oficina de Pesas y Medidas se presentó oportunamente al Ministerio de Industrias indicando la conveniencia de establecer un procedimiento uniforme para el cobro de las visitas y verificación en los departamentos de campaña:

Elevado el asunto al Concejo de Administración este cuerpo resolvió el asunto en los siguientes términos:

Ministerio de Industrias.—Montevideo, Marzo 26 de 1920.—Vista la gestión de la Oficina de Pesas y Medidas indicando la conveniencia de que se dicte una resolucion que establezca un procedimiento uniforme para el cobro del impuesto de visita o verificación en los departamentos del litoral e interior.

De conformidad con lo aconsejado por esa oficina y lo informado por la Dirección de Impuestos Directos, se resuelve:

Establecer que el impuesto de pesas y medidas a los contribuyentes comprendidos en la Ley de 7 de Febrero del año pdo., y su ampliación de 11 de Abril del mismo año, debe exigirse sobre el monto que en definitiva corresponde a cada establecimiento comercial, para lo cual deben sumarse las cuotas relativas a los distintos ramos que abarque incluso la adicional de bebidas destiladas.

PERSONERIA JURIDICA

Por el Ministerio de Industrias se concedió la personería jurídica solicitada por el Centro Democrático de San Ramón y la Sociedad Saiteña de Beneficencia Pro-Asilo.

RENDICION DE CUENTAS

La superioridad ha prestado su aprobación a un estado de rendición de cuentas elevado por el Banco de Seguros del Estado.

LA COLONIA RUSA

El interventor del Estado en la Colonia Rusa San Javier ha sido autorizado para tomar del producido de la actual cosecha la suma de $ 50.000, destinada al pago de diversas obligaciones.

La Asamblea R. en Tacuarembó

Sobre una reincorporación

Varios diputados departamentales del departamento de Tacuarembó, se dirigieron al Consejo Nacional de Administración, denunciando que la Asamblea Representativa había violado la ley, al permitir la reincorporación a su seno de un miembro que renunció para aceptar el cargo de secretario del Concejo D. de Administración. Al propio tiempo solicitaban, que de acuerdo con lo establecido en el artículo 80 de la Ley de 23 de Diciembre de 1919, apelara deesa resolución ante el Senado.

El Consejo Nacional de Administración declaró que le corresponde interponer la apelación.

Asamblea General

Tampoco sesionó ayer, por falta de número, la Asamblea General.

El acto se redujo a dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Poder Ejecutivo, de acuerdo con la ley de Subsistencias, remite con Mensajes copia de los Decretos expedidos con fecha 19 y 26 de Marzo corriente. — A la Comisión de Legislación.

—Ana Cattaneo de Orilia, solicita pronto despacho del veto opuesto por el Poder Ejecutivo a la ley que acuerdo pensión a sus hijos. — A sus antecedentes.

El azúcar

Llegada de 800.000 kilos

Ayer llegaron doce mil bolsas de azúcar, y como cada una de ellas pesa unos 70 kilos, calcúlase en 800.000 kilos la cantidad importada.

Numerosos almacenes minoristas, que se habían inscripto, tienen ya en sus almacenes el azúcar, para despacharlo dentro de las condiciones establecidas.

El precio, es de $ 0.35 el kilo.

Hoy despacharán algunas partidas consignadas a varios Consejos de Administración Departamental: para Canelones van 1000 bolsas, para San José 600, etc.

Universitarias

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Concurso de profesores adjuntos

Se hace saber a los interesados que el Consejo Directivo de esta Facultad, en sesión del 23 del corriente, resolvió llamar a Concurso de Méritos para la presentación de aspirantes para los cargos de Profesores Adjuntos de los cursos siguientes:

Geometría Proyectiva y Descriptiva, Estereotomía, Materiales de Construcción, Trazado de Sombras, Perspectiva, Dibujo del Natural y Modelo vivo y Proyectos de Arquitectura, fijando un plazo que vence el 23 de Julio para la presentación de las solicitudes.

Las bases de este concurso están en la Secretaría de la Facultad a disposición de los interesados todos los días hábiles, de las 10 a las 12 horas. — Montevideo, Marzo 25 de 1920. — El Secretario.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes . . . . . $ 1.00
" 3 meses 3.00
" 6 " 5.50
" 12 " 10.00
Ejemplar del día 0.04
" atrasado del mes . . 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses . . . . . $ 3.00
" 6 " 5.50
" 12 " 10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses . . . . . $ 4.50
" 6 " 8.50
" 12 " 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO, Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA: Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8, rue Tronchet, 8, París. Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South America Press Ltd., 1, Arandel Street.

NOTAS DE FENIX

Campaneando

Algo hemos oído que ha evocado en nuestro espíritu las sombras de notables émulos de Cuasimodo. — las sombras de Misericordia y Gallina Atorada, insignes sacristanes que hace cinco décadas ejercieron respectivamente sus funciones en la iglesia Matriz y en San Francisco. Acusadas de verbosidad excesiva las lenguas de bronce que hablan a los fieles que en su fervor juzgan tolerable y aún muy grata la tal demasía acústica, se trata de corregirla en previsión de que pudiera sufrir detrimento la trompa de Eustaquio, en afectos y desafectos a aquellos ruidos metálicos ligados a tradiciones y costumbres del cristianismo, como lo está al islamismo la voz del "muezín" que desde el minarete anuncia a los creyentes la hora de la oración. Allá se las campaneen los reformadores auriculares y sus adversarios los conservadores. Lo que procuramos nosotros es que ambos dejen en paz las "Campanas" inmortales de Edgard Poe, las que suenan en fábricas y talleres, como asimismo la "Campana del Colegio" cuyos méritos que se graban en la infancia y la juventud con caracteres indelebles los ha condensado Goycoechea Menéndez en las siguientes estrofas:

La campana del Colegio con sus notas argentinas—salmodia entre los aires su sonora vibración,—y hay en medio de esas notas dulces, graves diamantinas—el vastísimo miraje de una extraña evocación.

Ella canta de las cifras el rimar exacto y puro;—del vasto iris de los cielos el radiante tornasol; — de la estrella que palpita parpadeando en el oscuro—terciopelo de la noche como un triste y raro sol.

Ella canta la fiereza del guerrero legendario,—el gran gesto del patriota en su última expansión,—canta el ritmo del poeta, de las artes lampadario,—y el sonar del pentagrama, y el rugido del cañón.

De los graves dromedarios, los navíos del desierto,—que en sus gibas van llevando el ideal de algún Sultán,—de los Santos que empurpuran el divino pecho abierto,—de las penas que nos llegan y los sueños que se van.

En sus notas matutinas la campana del Colegio—canta dichas, canta risas, canta glorias, canta amor,—y tañendo lentamente su bronceneo y largo arpegio—se percibe a la distancia como un grito de dolor.

Peregrinos de la vida en la marcha hacia el futuro—guardaremos de sus ritmos una dulce evocación— y en las brumas del recuerdo vibrará con timbre puro—el acorde sollozante de su larga vibración.

Por gracia especial pedimos que se salven también ilesas "Les cloches de Corneville", siquiera sea para echar una cana al aire en el cadencioso vals "j'ai fait trois fois le tour du monde".

El qué dirán

(Párrafos seleccionados de un artículo de Ivonne Sarcey).

El qué dirán es una invención del diablo. Nadie podrá decir jamás el mal que ha hecho y el terror que inspira. Hay muchas personas sensatas que por este potentado ridículo sacrifican su felicidad y obran como alucinadas.

Si quereis vamos a jugar un juego: es fácil. La pregunta cambia, la respuesta es invariable y al final del interrogatorio ahorcaremos al tirano.

Principio.

¿Qué es lo que emponzoña la vida de los pueblos, de las ciudades, impidiendo que ésta sea agradable, inteligente, dulce y sociable?

—El qué dirán.

¿Qué es lo que hostiga a los pobres mortales, sometiéndolos a toda clase de obligaciones que detestan, como por ejemplo, el recibir en su casa a una multitud de extraños cuando se desea la vida íntima de familia o salir a fiestas cuando se anhela estar cerca al fuego?

—El qué dirán.

¿Quién impide a las almas de buena voluntad seguir sus inclinaciones e ir en busca de ciertos sufrimientos secretos, hacia esos que la "sociedad", a menudo injusta, no quiere conocer?

—El qué dirán.

¿Qué es lo que produce los fenómenos de la moda? Y por qué una mujer aun inteligente no llevaría jamás una falda larga si la moda la exige corta, ni zapatos bajos si la misma manda que los lleve altos?

—El qué dirán.

¿Por qué aberración una mujer de sociedad, pero de escasa fortuna, se creería deshonrada si su casa no tiene un salón y que éste sea la mejor pieza de la casa? Y por qué sacrifica a esas recepciones inútiles y vanas, el bienestar del marido, la comodidad de sus hijos, la salud de todos?

—El qué dirán.

—¿Por qué inconcebible y falsa vergüenza se condena a los suyos a aparentar un lujo que no está nunca conforme con los medios de fortuna de que dispone y que acrecienta el malestar entre los esposos?

—El qué dirán.

¿Qué mal entendido orgullo induce a algunos padres a obligar a sus hijos a seguir una de esas carreras llamadas "liberales" para la cual no tiene aptitudes, y no dejarlo seguir la mecánica, por ejemplo, que lo atrae y en la que encuentra un buen porvenir?

—El qué dirán.

¿Por qué una joven no tiene el valor de casarse con el hombre a quien ama por la sola razón de que por su situación, su rango, su nombre, daría que hablar en la ciudad?

—El qué dirán.

El "qué dirán es el enemigo de todas las libertades: libertad de acción, libertad de conciencia, libertad de espíritu, libertad de corazón y la sociedad entera sufre con sus trabas. El limita el progreso, aprisiona los genios y las almas, y lo cómico que hay en esto es que bastaría que todos a una voz decretaran la muerte del "qué dirán" para que terminara su poder.

He aquí la revolución que debemos hacer. No exige ni efusión de sangre, ni barricadas, y ella renovaría la sociedad.

Al "qué dirán" habría que oponer el "qué dirá mi conciencia".

"Remate de almas"

Este es el título de una película cinematográfica que acaba de obtener un éxito colosal en Inglaterra y los Estados Unidos. Describe las matanzas de Armenia, o sea, la tentativa turca de exterminar a esa pequeña y valerosa nacionalidad. Naturalmente, las escenas no son tomadas de la realidad, pero han sido reconstituídas sobre el terreno con los documentos de la investigación hecha recientemente por los agentes del gobierno americano, y toman parte en ella muchos armenios que fueron efectivamente víctimas de crueldades o las presenciaron.

En Londres se está dando en el Albert Hall, la sala más grande de la ciudad, que puede contener más de seis mil espectadores, y atrae todas las noches masas humanas que hacen cola en las taquillas para obtener entrada. Las descripciones de los diarios revelan que la impresión recibida es enorme, y sirve los propósitos de la Unión de la Liga de las Naciones, sociedad para el fomento de las ideas fundamentales de esa Liga, que es la que ha procurado la preparación y exhibición de este film.

Se han suscitado muchas discusiones alrededor de este espectáculo. Para unos es simplemente una defensa de las pequeñas nacionalidades oprimidas, para otros es una demostración general de los horrores de la guerra; para muchos, es un alegato cristiano contra los turcos.

La policía de Londres intervino la primera noche y logró que las autoridades recortaran algunos pasajes que se habían dado sin tropiezos en los Estados Unidos, como, por ejemplo, la escena de las mujeres crucificadas, que aparecían desnudas y que el pudor británico obligó a velar.

El costo de producción de esta película gigantesca se hace subir a 250.000 libras esterlinas.

En un consultorio médico

Un Galeno recibió en su consultorio a un paciente que se quejaba de vértigos y otros fenómenos. Lo miró, lo palpó, lo auscultó, pero no obtuvo suficiente luz para diagnosticar. Vino entonces el interrogatorio.

—¿Usted fuma?
—No señor.
—¿Bebe?
—Tampoco.
—¿Es casado?
—No, señor!

El médico había agotado los enemigos del cuerpo, uno común al alma y se quedó pensativo contemplando a su cliente.

—¿Usted es músico?
—Sí, señor.

Ya lo creo, exclamó el sabio: ahora me doy cuenta. Tiene usted una dilatación en la garganta, el esfuerzo le ha relajado los músculos; es preciso que se someta a un tratamiento y no toque más. Dígame, ¿ese instrumento que usted toca es de bronce?

—¿Cómo, de bronce?
—Y, entonces, ¿qué es lo que usted toca?
—Señor doctor: yo toco la guitarra.

FENIX.

Los conductores de vehículos

Justificación de antecedentes

El Concejo de Administración ha prestado su asentimiento a una modificación del artículo 85 del Reglamento General de Tráfico, que fué promovida por el director de la Oficina de Rodados.

En virtud de esa modificación, sólo se hará obligatorio a los conductores de vehículos de alquiler el hallarse munidos de un permiso especial que la justificación de las condiciones personales a que se refiere el inciso A del mencionado artículo.

Los profesores universitarios

Pago de sus haberes

La Asociación de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, por intermedio de su presidente, el doctor Pérez Olave, gestionó ayer y obtuvo de las autoridades respectivas, la orden de pago de los haberes correspondientes a los meses de Enero y Febrero de los profesores universitarios. De inmediato se hizo efectivo ese pago, vertiéndose en la Tesorería de la Universidad la suma mencionada.

Esto quiere decir, además, que los señores profesores podrán descontar hoy mismo, las dietas correspondientes a los 15 primeros días del mes de Marzo.

Los Directores de Liceos

Su exoneración

Por informes bien obtenidos, sabemos que el Consejo Nacional de Administración no hará lugar al pedido de exoneración de alguno de los Directores de Liceos, formulados por el Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria. Este asunto está llamado a suscitar un debate interesante.

Los cables entre Río Uruguay y Cuba

El contrato del Gobierno brasileño con la Compañía

Telegrafían de Río que la agencia de la "Central and South American Telegraph Company" se explicó la resolución del Tribunal de Cuentas del 19 de Marzo, por la cual dicho tribunal se negaba a registrar un contrato entre el ministro de Comunicaciones y dicha Compañía, para la colocación de cables entre Río de Janeiro y el Uruguay; así como entre esta capital y Cuba. Se manifiesta que se trataba de la transferencia de la concesión de un individuo a la Compañía que el Tribunal se opone a registrar, fundándose en que la Compañía no ha demostrado todavía que estaba legalmente organizada en el Brasil. La Compañía declara que esto se debió a un descuido por parte del ministro de Comunicaciones, al no enviar al Tribunal los documentos de la organización con el aviso de la transferencia. Se agrega en la agencia de la Compañía que esto no afectará el funcionamiento de los cables con el Uruguay, los cuales, según se espera, comenzarán a funcionar a fines del mes próximo.

Concejo de A. Departamental

Sesión celebrada ayer

Sesionó ayer de mañana el Concejo de Administración Departamental, tratando los asuntos que a continuación consignamos:

HOMENAJE A RODO

Se lee una nota de la Asociación Patriótica del Uruguay solicitando autorización para colocar en el Parque Rodó una placa conmemorativa en el aniversario de la muerte de éste insigne escritor compatriota. Se resuelve pasarla a informe de la Comisión de O. Municipales.

GASTOS DE LA ASAMBLEA

Se lee una nota de la Asamblea Representativa solicitando se le extienda giro a su favor por la suma de $ 3.200.00 para abonar gastos de Secretaría. Se resuelve así, cargándolo al rubro abierto para ese objeto.

NOMBRAMIENTO DE EMPLEADOS

Se lee una nota del Sr. Ingeniero Juan José de Arteaga evacuando la consulta que le solicitara el Concejo sobre si los empleos otorgados por la ex-Comisión delegada de la cual formaba parte, eran con carácter interino o no. En dicha nota expresa el nombrado señor, que entiende que todos los puestos otorgados por ellos fueron con carácter interino y en cuanto al del Sr. Tarife, que se menciona en la consulta, entiende que fué con el mismo carácter puesto que no se hizo salvedad ninguna al respecto ni se consignó nada en contrario.

Se pasa el asunto a estudio de la Comisión de Asuntos Internos.

EL ASFALTADO DE LA CALLE ANDES

Informe de la Comisión de Obras Municipales sobre recepción definitiva del pavimento asfáltico de la calle Andes, de Uruguay a Soriano.

La Comisión dice que, habiendo transcurrido el plazo establecido por el contrato y dados los informes técnicos que preceden, aconseja que dicho pavimento sea recibido definitivamente. En cuanto a la conservación por un quinquenio más en las condiciones formuladas al licitarse las obras, opina que debe resolverse en la misma forma en que se ha acordado para el asfaltado de la calle 25 de Mayo, es decir, que se inicien de inmediato las gestiones para resolver la conveniencia de esa contratación y vista de que debe fijarse aún el precio definitivo.

LOS PUESTOS EN EL MERCADO AGRICOLA

Informe de la Comisión de Hacienda, sobre solicitud de arrendamiento de un puesto en el Mercado Agrícola, formulado por don Pedro Bermini.

La Comisión informa que de las informaciones que figuran en este expediente se deduce que en la actualidad no existe disponible ningún puesto para poder satisfacer los pedidos del Sr. Pedro Barmini, debiéndose, en consecuencia, hacérsele saber así. Hace suya la parte del informe del Sr. Raiz, que dice "existen dentro de ese Establecimiento cuatro locales que podrían destinarse a ese objeto, pero, están actualmente ocupados por Bars, cuyo funcionamiento autorizó el artículo 25 del Reglamento vigente. El suscripto, es el primero en respetar los derechos de esos locatarios y no desea en manera alguna hacerles perjuicio de ningún género, pero entiende que podría contemplarse su situación acordándoles un plazo de un año para la clausura de esos comercios y hasta darles la preferencia para el arrendamiento de esos mismos locales, en el caso que optaran por dedicarse al comercio minorista de frutas y verduras".

El Sr. Silva y Antuña se expresa en contra la prórroga del arrendamiento de dichos Bars, cuya existencia en el Establecimiento reporta verdaderos perjuicios. Propone que se les deje en las condiciones en que están hasta tanto que el Municipio resuelva el punto en definitiva. Su propósito es no autorizarles la permanencia, por contrato, durante un año más, pués antes de ese tiempo podría adoptarse otra resolución.

Se concilia la disparidad provocada por el Sr. Silva y Antuña resolviendo conceder un plazo de tres meses para que los locatarios de esos Bars desalojen los locales que ocupan.

REPOSICION DE POSTES TELEFONICOS

Informe de la Comisión de Obras Municipales sobre permiso a la Compañía Telefónica de Montevideo para reponer las líneas y postes telefónicos en Bella Vista.

La Comisión opina que debe concederse el permiso solicitado para reponer las líneas y postes telefónicos caídos a consecuencia del último temporal.

Se concede la autorización que se solicita.

EXPROPIACION DE UN TERRENO

Informe de la Comisión de Obras Municipales sobre tasación de un terreno propiedad de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, que fija el precio de $ 4.80 por metro cuadrado, ascendiendo la cantidad total de la indemnización a $ 2.073.86.

La Comisión acepta la tasación hecha por la Dirección de Obras Municipales y opina que debe procederse a la expropiación, previa conformidad del propietario.

Resulta aprobado el informe expedido.

EL MAL EJEMPLO EN CASA

Informe de la Comisión de Hoteles y Casinos sobre cumplimiento del horario obrero en el Parque Hotel.

La Comisión informa que la Oficina de Trabajo manifiesta que encontró que en el Parque Hotel no se cumplen las leyes del horario obrero: que notificó al director del hotel que debía proveer a sus distintas secciones obreras de la planilla correspondiente, etc.; que el señor director llamó a su presencia a los jefes de secciones ordenándoles el cumplimiento de la ley, debiendo, en caso necesario, formular el pedido de personal que les fuera imprescindible, reducir el horario y que "una semana después" se comprobó que no se había cumplido el mandato, en cuya virtud se resolvió multar al hotel en $ 25.

La Comisión antes de abrir opinión dice que se debe oír al director del hotel, y, por consiguiente, se permite aconsejar que se le manden estos obrados al funcionario aludido.

Se resuelve pasar el asunto a informe del señor director del Parque Hotel, de acuerdo con lo que aconseja el informe de referencia.

OFRECIMIENTO DE UN GARAGE

Informe de la Comisión de Automóviles sobre ofrecimiento de un garage para depositar automóviles municipales, formulado por don César Castro Aquino.

La Comisión considera que habiendo el Honorable Concejo dispuesto la utilización de un garage propiedad municipal, no corresponde la aceptación de esta propuesta.

Son aprobados los términos de este informe.

EL MERCADO CENTRAL

Informe de la Comisión de Hacienda sobre deficiencias en los edificios ocupados por mercados en nuestra capital.

La Comisión dice que no son desconocidas para nadie las deficiencias de esos edificios. Entre ellos el que más llama la atención por su estado casi ruinoso es el del Mercado Central, que no merecía quedar en pie un día más; pero es el caso que no es posible su desaparición sin la construcción previa de otro edificio para no dejar a la parte más poblada de la ciudad sin ningún establecimiento de esa índole. A este respecto cree que el Honorable Concejo debe prestar preferente atención, y V. C. estudia actualmente la forma de adquirir el dinero necesario para la construcción de esa obra y otras muchas de la misma clase. No tardarán, pues, muchos días sin que nuestros estudios sean llevados al seno del Honorable Concejo.

Aconseja sean aceptados los informes dados por las oficinas respectivas también en lo que se relaciona con el Mercado de la Abundancia y ferias francas.

Resuélvese, por unanimidad, aprobar el informe expedido por la Comisión de Hacienda.

PERMUTA DE UN TERRENO

Informe de la Comisión de Obras Municipales sobre permuta de un terreno propiedad del señor Eduardo Nicolazzo.

La Comisión opina, de acuerdo con lo informado por la Dirección de Obras Municipales, que debe procederse a la escrituración de la parte expropiada de la propiedad del señor Eduardo Nicolazzo, aceptando la permuta de 72 m. 90 del camino suprimido, con los 114 m. 30 centímetros de la fracción a expropiar y la compra de materiales procedentes de la demolición del edificio que existe en el terreno del señor Nicolazzo, por la suma de $ 276.11.

Se aprueba.

RENUNCIA ACEPTADA

Informe de la Comisión de Hoteles y Casinos sobre renuncia del señor Humberto Mauro, inspector del Casino Municipal, fundada en que fuera agraviado por una disposición del director interino señor Buela Diana.

La Comisión dice que dado que el señor Mauro eleva renuncia por considerarse "agraviado" y la Dirección opina que debe aceptarse dicha renuncia, es de parecer que así se haga.

Resuélvese aceptar la renuncia presentada.

EXONERACION DE IMPUESTOS

Se leen después los escritos de solicitud de exoneración del pago de los impuestos municipales que adeuda, presentados por doña Magdalena Oluchi, doña Bonifacia Vichini, señoritas Valentina Asunción y Nélida Spayola y de doña Silvia M. de Mórtola.

Y se resuelve conceder la exoneración solicitada, en virtud de hallarse todas las recurrentes en evidente estado de pobreza.

SOBRE AUMENTO DE JORNALES

El señor Ponce declaró que han quedado varias cuadrillas de peones sin gozar del aumento dispuesto para los obreros de la Rambla Wilson. Resuélvese que dicho aumento se haga extensivo a todos los obreros del Municipio, que ganarán así $ 1.60.

Movimiento obrero

UNION DE LINOTIPISTAS Y ANEXOS

Se cita al gremio en general, para la elección de nueva Comisión Administrativa, en su local social, mañana domingo 28, a las 9 y 30 a. m. Se ruega puntual asistencia a todos los afiliados, por tratarse de un deber que nadie puede ni debe dejar de cumplir.—La Comisión Provisoria.

En la Asistencia Pública

Aumento de sueldos

El Consejo Directivo de la Asistencia Pública consideró recientemente una nota del personal secundario de la institución, pidiendo aumento de sueldo, jornada de ocho horas y descanso semanal. Oído el informe de las comisiones de Tesoro y Cuentas y Técnica se resolvió aumentar en un 20 o|o el sueldo de todos los empleados de la institución que no tuviesen sueldos mayores de 50 pesos mensuales. Este aumento se solicitará de inmediato, al Cuerpo Legislativo, por intermedio del Consejo Nacional. También se acordó autorizar un aumento proporcional entre los sueldos de 50 y 60 pesos mensuales a fin de evitar que empleados de mayor categoría quedasen con sueldos inferiores a sus subalternos. La consideración de la segunda parte del petitorio, relativa a la jornada de ocho horas y descanso semanal quedó postergada hasta tanto se obtuvieran los informes que han sido requeridos respecto del horario actual de trabajo en cada una de las dependencias de la Asistencia Pública.

Los patrones de peluquería

Reunion del lunes

El lunes próximo se reunirán todos los patrones de peluquerías de Montevideo en una asamblea especial, la que se llevará a cabo en el Centro Asturiano, calle Arapey, y donde se tratarán asuntos de verdadera necesidad gremial.

Con este motivo, la comisión directiva que actualmente dirige los destinos de la Sociedad de Patrones de Peluquerías, ha pasado una circular a todos los dueños de estas casas de comercio, invitándolos a la reunión, con el propósito de enterarlos de algunas determinaciones que vendrán a beneficiar al gremio en general. A esta asamblea podrán asistir todos los dueños de peluquerías, sean o no asociados, y es en esta forma que la comisión que dirige los destinos de esta sociedad, que ha tratado de hacer llegar la invitación a todos sus colegas. La asamblea se realizará el lunes próximo, en el local del Centro Asturiano, calle Río Branco, a las 9 de la noche.

Oficina de Pensiones a la Vejez

Jefe interino

Se hizo cargo de la Dirección de la Oficina de Pensiones a la Vejez, dependiente del Banco de Seguros del Estado, el oficial primero señor Héctor Villagrán Bustamante, que desempeñará aquel puesto mientras dure la ausencia del titular señor Pedro Onetto y Viana, que partió para campaña en viaje de inspección.

Comunicaciones con Holanda

Huelga portuaria sin miras de solución

Telegramas particulares recibidos desde Amsterdam, por algunos armadores de esta plaza, hacen saber que el conflicto existente entre los obreros marítimos y las casas armadoras de Holanda, continúa en el mismo estado. Se agrega que las gestiones hechas por el gobierno han resultado estériles, no existiendo por el momento perspectiva alguna de solución. Como consecuencia de ello, el tráfico con el Río de la Plata ha quedado interrumpido, pues ya se encuentran de regreso en puertos holandeses la casi totalidad de los buques que fueron sorprendidos por la declaración de huelga en el extranjero. Los paquetes de pasajeros "Frisia", "Hollandia" y "Gelria", serán desarmados provisionalmente, hasta tanto se arregle el conflicto, pues las tentativas hechas para hacer zarpar al "Hollandia" han resultado infructuosas.

El Teniente General Pablo Galarza

Su partida para Soriano

En las primeras horas de hoy parte para Soriano el teniente general Pablo Galarza, que desde hace días se encuentra en Montevideo. Acompaña a este alto militar su esposa, la distinguida señora Otilia Schultze. La estada del general Galarza en Soriano se prolongará por quince días, regresando después a Durazno, lugar de su residencia, donde desempeña la jefatura de la zona militar número 2.

Propaganda vegetariana

La conferencia del Sr. Carbonell

Tuvo lugar en el Instituto Verdi, la anunciada conferencia del señor J. Fernando Carbonell, inteligente profesor en materia naturista, con el público tan numeroso como selecto que siempre congregan esta clase de actos dado el prestigio ya considerable de que gozan las ideas naturistas en nuestro país.

El señor Carbonell expuso los principales errores de los vegetarianos principiantes, que hacen atribuir a dicho régimen defectos que según él no tiene. Dió útiles consejos para evitar tales errores; y fué oído con toda simpatía y sin cansancio, no obstante las dimensiones verdaderamente descomunales de su trabajo bajo cuya lectura duró casi tres horas. Merecidos aplausos dieron la nota final de este acto, que una vez más pone en evidencia la originalidad y profundidad de los conocimientos del señor Carbonell en la ciencia a que se dedica.

CORREAS DE CUERO
"GOLIATH"
Para máquinas, trilladoras, molinos, etc.
SON LAS MEJORES

LANZA & Cía.
1470 - CALLE ANDES - 1470. Montevideo
505-mles. y sbdos.-pte.

La Familia de León Roch

Benito Pérez Galdós

N.o 21.

XVII

LA DESBANDADA

Tristísimo fué el pronóstico de los médicos. Sin embargo, indicaron que el desenlace funesto estaba aún lejano, con lo cual hubo esperanzas y algún sosiego en la casa. Tan consolador es el tiempo que está por venir como el que ha pasado, y las desgracias aplazadas, así como las transcurridas, se pierden en ese indeterminado horizonte detrás del cual está el ancho hemisferio del olvido. En la familia de Tellería empezó a renacer la calma, y cada individuo de ella fué recobrando poco a poco, su habitual carácter. Gustavo era diputado y pasaba todo el día en el Congreso. La Marquesa, sin dar completamente tregua a la pena real que la dominaba, había recobrado aquella dulce expresión de conformidad con el mundo terrestre, mezclada siempre de cierto pietismo quejumbroso, de lo cual resultaba una especie de resignación a gozar. Las cosas fútiles la ocupaban largas horas. Una mañana encontróla León muy indecisa enfrente de una elección de sombreros de verano, traídos de la tienda. Había allí todas las variedades creadas cada mes por la inventiva francesa. Veíanse nidos de pájaro adornados de espigas y escarabajos, esportillas hendidas con golpes de musgo, platos de paja de florecillas silvestres, casquetes abollados, pleitas informes con picos de candil, cubiletes con alas de chambergo y pechugas de colibrí, solideos rodeados de gasas, en fin, todas las formas extravagantes, atrevidas o ridículas con que la fantasía delirante de los artistas de modas emboba a las mujeres y arruina a los hombres. La Marquesa los miró todos, agraciando a cada cual con una observación picante y discreta, como mujer de refinadísimo gusto. Se puso algunos, los probó ante el espejo moviendo su cabeza para buscar mejor los efectos de línea y de color, y al fin los devolvió todos a la caja, diciendo:

"No compro nada... Todavía es posible que vayamos a Francia... Allí compraré, como otros años, todo lo que necesite, y lo introduciré... lo introduciré... Yo me sé entender con la Aduana. Sí: es posible que vayamos... ¿Pero no sabes, León...?"

Este había presenciado con su mujer y con Luis Gonzaga la inspección de sombreros, dando su parecer cuando se le pedía. La conversación pasó de la moda al contrabando. Los dos gemelos estaban mudos y tristes, mayormente Luis, que fijaba sus ojos con insistencia en la jardinería inmediata al balcón, llena de gomelos, algún rododendro y hermosas azaleas cubiertas de flores rosadas.

"¿No sabes, León? —prosiguió Milagros.— Ese mala cabeza de Leopoldo se nos marcha esta tarde. Va a Biarritz con esos chicos, con sus amigotes. No he podido contenerle... le he demostrado que quedándonos aquí todos por acompañar a Luis, él también debe quedarse. Dice que necesita los baños de mar, y no le falta razón... Aprovecha la marcha del Duque de Cerinola y del Conde del Garellano, que tienen coche-salón."

Un criado, a quien se preguntó por Polito, dijo que el señorito había dicho que almorzaba fuera: que del palacio de sus amigos partiría para la estación, sin volver a la casa de sus padres. Su equipaje estaba ya hecho y las maletas cerradas.

Tan singular manera de despedirse, demostrando a las claras el cariño filial y fraternal de aquel benemérito mancebo, afligió un tanto a la Marquesa, que, en medio de sus desvaríos, no carecía de afectos ni de conciencia. Leopoldo era, según ella, un chico detestablemente educado, aunque no por culpa de su madre, un calaverilla empedernido, insensible a todo dulce afecto, y que por montar un caballo prestado, o guiar un coche ajeno, o viajar en el vagón del amigo, o estrechar la mano de Higadillos, o poner a una carta unos cuantos duros, era capaz de volver la espalda a su familia en los momentos de mayor conflicto.

El Marqués, que acababa de presentarse vistiendo elegantísimo traje claro de verano, recibió la noticia con escepticismo mundanal, que parece en ciertas bocas la fórmula más pura del buen gusto.

"Es natural — dijo — que los muchachos se diviertan... Después viene la edad madura, los achaques, las graves preocupaciones de una posición social consagrada a la vida pública, el reúma... por ejemplo. Aquí estoy yo, que a todo trance necesito un poco de carena... y no puedo menos de tomarla. El médico se ha puesto furioso cuando le dije que no podía salir este verano... "¿Cómo se entiende, señor Marqués? Un jefe de familia no debe descuidar su salud. Le condeno a usted a baños. ¡Sentencia inapelable!" En resumen, queridos, he resuelto marcharme mañana."

La estupefacción de la Marquesa parecía despecho y enojo. ¡Todos libres y ella esclava, amarrad al nefando potro del verano en Madrid, a ese potro no tan ignominioso por lo molesto como por lo "cursi"!

"Nuestro querido Luis — añadió D. Agustín acariciando la barba de su hijo, — mejora de día en día. No hay cuidado por él. Le conviene el reposo. Un verano en Madrid, al lado de su madre... Con cuánto gusto os acompañaría, pero estoy fatal. Varios amigos me han comprometido a tomar con ellos el tren de mañana."

Al decir esto se había quedado solo con León, porque Milagros con sus dos mellizos pasó al comedor.

"Yo no hago aquí falta — prosiguió el Marqués, paseando en compañía de su hijo por la hermosa sala adornada de los mil preciosos cachivaches de exportación francesa en tapicería, cerámica y mueblaje que han venido a llenar en las casas aristocráticas el vacío de las verdaderas obras de arte, arrancadas de su esfera natural por las quiebras y llevadas a los museos por el "dilettantismo" del Estado. — Yo no hago falta aquí. Ya debes suponer que no me voy tranquilo. Por cierto que me enfada la ligereza de mis hijos, huyendo a la desbandada de la casa paterna, cuando la pobre Milagros necesita de su compañía para sobrellevar la enfermedad de Luis... porque Luis está grave, no nos hagamos ilusiones. Yo creo que tirará; puede ser que rebase este otoño; pero el invierno... de todos modos, los chicos han hecho mal, muy mal. Leopoldo se va esta tarde y Gustavo mañana... No lo hubiera creído en Gustavo; pero ya se ve... está enamorado, perdidamente enamorado. La Marquesa de San Salomó parte mañana para Arcachón, París y el Havre. Gustavo sale también para el extranjero, y ya sabemos que las cartas se le han de dirigir sucesivamente a Arcachón, París y el Havre. Bonito viaje, ¿no es verdad? La Marquesa de San Salomó es linda y elegante; mi hijo tiene grandes atractivos.. pero ¿quién sabe si será verdad lo que dicen? yo no lo creo. No hay duda que la oratoria ardiente de Gustavo, sus defensas briosas del catolicismo, hicieron estragos en las tertulias elegantes. Desde muy temprano era de ver la tribuna llena de preciosas cabezas, adornadas de los más lindos sombreros, y allí se oía un murmullo delicioso de disputas y alabanzas. Porque eso sí: tenéis que confesar que la mujer es entre nosotros salvaguardia de las "venerandas creencias de nuestros padres". ¿Queréis hacer la transformación de las conciencias, señores ateos? pues empezad por suprimir esa "encantadora mitad del linaje humano"... La verdad es que Gustavo habla maravillosamente: sus palabras de fuego conmueven la Cámara y alborotan las tribunas. Luego ha escogido un tema tan simpático, tan elocuente de por sí, un tema que habla al sentimiento, al alma, a la fe, a lo que hay de más sagrado, de más divino en nuestra alma, y que se conforma admirablemente con la "hidalguía castellana". El Marqués de Fúcar me dijo guiñando el ojo: "Tellería, este chico sabe el camino..." Yo también lo digo: Gustavo sabe a dónde va... y por dónde se va. Reúne tantas buenas cualidades, que es, como me decía en la tribuna del Senado D. Cayetano Polentinos, "un verdadero archivo de esperanzas." Talento, buena figura, ese ardor parlamentario... No obstante, me hubiera gustado ver en él un poco más de apego a la familia... ¡Que emigre yo, tan necesitado de reposo y salud... pero Gustavo...! Comprendo la atracción invencible de una mujer como la San Salomó... Ya, ya vamos. (Se había presentado un lacayo, diciendo que el almuerzo se enfriaba.) ¿Tienes ganas de almorzar, León? A ti también te sentaría levantar el vuelo."

Al día siguiente León despedía en la estación del Norte al Marqués y a Gustavo, que iban en el mismo tren, pero en coche distinto, en compañía distinta, aunque ambos con billete de favor, debido a la amistad de los consejeros de Administración.

"No he podido prescindir de este viaje — le dijo Gustavo, tomándole del brazo y llevándole a dar un paseo por la parte del andén donde había menos gente. Si algo ocurriese en casa, me pones inmediatamente un parte telegráfico... ¡Ves! ahí está ya esa mujer: me lo figuré desde que vi a papá preparando su viaje: ¿la ves?

—¿Quién?

—La Paca... la "Paquira"... esa."

Entre la compacta muchedumbre sobre la cual parecían sobrenadar cantidad de sombrerillos empenachados de rústicas flores contrahechas, de plumajes sutiles y de velos verdosos y azules como jirones de nubes que empañaban las caras, León vió una muchacha de gracioso rostro y elegante figura, que disputaba con el vigilante por dos asientos de berlina.

"Allá está papá con dos de sus amigos que salen también... Y yo pregunto: ¿a dónde conduce esa absurda ligereza de un hombre que debía considerar su edad, sus deberes, el estado de nuestra casa, su posición social?... El afán de ser siempre joven mata a la sociedad presente... Si tú no sales, acompaña a mamá y a Luis todo lo que puedas. Mamá está muy afectada: esta desgracia ha sido para ella como un aviso del Cielo, como una advertencia para que deje de ver en la vida una sucesión perpetua de goces. ¿Será provechosa la lección? Me temo que no. Su corazón es bueno; pero su carácter está lleno de debilidad. Me indigna el ver cómo la enternece el pillete de Leopoldo

MUEBLES SOLIDOS — Casa Ambrosoni Hnos. — A PRECIOS DE FABRICA
Fáb. fundada en el año 1869
CALLE URUGUAY, 765 casi esq. Ciudadela
207-mts. y sabs.pte.

VIDA SOCIAL

ENLACES— Como lo anunciamos, en la intimidad se efectuó el enlace del distinguido caballero Carlos Alberto Peni[illegible] con la señorita Margarita Ruiz [illegible]. La ceremonia religiosa fué [illegible] por la señora Saturnina [illegible] de Islas y el señor B. [illegible] María de la Rosa. La novia lucía un [illegible] traje de tul que hacía más [illegible] su belleza y exquisita distinción. Entre la concurrencia que [illegible] atendida por la [illegible] de casa, se encontraban las señoras y señoritas de: López de Pe[illegible], Palmas de Ruiz, Castro de Pe[illegible], Del Guercio de Granotich, Pe[illegible] de Pereira, Fregeiro de Martínez, [illegible] Penino de Zas Martínez, [illegible] de Del Pino, Broks de [illegible], Oliveira de Paullier, Lenzi [illegible], Penino, Carballo, Galó, Zorrilla, [illegible] de Penino, Ruiz Salinas, [illegible] Arrambalaga, Pereira, Del [illegible] Lerena, Levis.

—[illegible] lugar hoy, en su residencia de la calle Asencio 1125, el [illegible] la señorita Celmira Cami[illegible] con el señor Jesús Cancela. Serán [illegible] por parte de la novia la [illegible] Aída Francia, y por parte [illegible] el señor Sabino E. Quiro[illegible] motivo de dicho enlace, ten[illegible] un recibimiento social en [illegible] de dichos contrayentes.

—[illegible] de Abril próximo, se efectuará la boda de la señorita Irma [illegible] con el señor Pascual Troz[illegible]. La ceremonia civil tendrá lugar a [illegible] y la religiosa, a las 9 [illegible] noche, en la cripta de Don [illegible] siendo padrinos la señora Re[illegible] Rodríguez y el señor Ca[illegible] Rodríguez. [illegible] de la consagración religiosa [illegible] una preciosa Ave María [illegible] señorita Dora Lassa.

LUISA BALPARDA DE REBOLLO — Llegaron ayer a la patria, a bordo del [illegible] Reina Victoria Eugenia para [illegible] sepultura, los restos [illegible] de la joven dama uruguaya [illegible] Balparda de Rebollo, muerta [illegible] Madrid, a consecuencia de breve [illegible], no hace aún dos meses. [illegible]

FIESTAS Y REUNIONES— Con motivo de ser ayer el cumpleaños de la Srta. Margot Caprario [illegible], un grupo de amigos pasó a saludarla, dando lugar a una animada reunión.

Vimos entre otras a las Srtas. de Lapeyre Lavalleja, Martínez Salaberry, Bonabía, Parma, Mourigan, [illegible] Rodríguez, Díaz y García, [illegible] Salvagno, Baethgen, Garra, [illegible] Polanco, Leanda, Sagaseta, [illegible] Musso, Martínez Darías.

CECILIA BRIAN DE NUÑEZ— En la tarde de anteayer fueron inhumados los restos de la distinguida matrona Cecilia Brian de Núñez.

Las excelentes condiciones personales que realzaban el carácter de la extinta se exteriorizaron ayer por el distinguido cortejo que acompañó sus restos a la última morada.

DEMOSTRACIONES— En uno de nuestros hoteles ha sido obsequiado con un banquete anoche por un grupo de sus amigos el joven Alfredo Casas que el sábado 27 del corriente contrae enlace con la señorita Aída Sanches.

Se han adherido a esta demostración las siguientes personas: Manuel Vieira, F. Pinataro, Antonio Tarrat, José Entrerrios, Manuel Tomé Vigo, Toribio Samano, Eduardo Escudero, José A. Villamil, Alejandro Nazares, Antonio Souto, Rogelio Le Valle, Alberto Crosigmini, Delfín Alvarez, etc.

—Se realizó el banquete con que el personal del Banco de Seguros del Estado, contándose en él jefes y empleados, ofrecieron al señor Héctor Pareja Guani, como demostración de simpatía y afecto, con motivo de alejarse de esa alta institución, para dedicar sus actividades a una importante rama del comercio.

A la demostración que se realizó en un ambiente de cordialidad, asistieron cerca de cincuenta comensales, que hicieron los debidos honores a un exquisito menú. El señor Pareja agradeció la demostración con galanas frases.

—Se realizó en uno de los principales hoteles de esta capital el banquete que los amigos del señor Ramón Peyrera Orrego, le ofrecían festejando su nombramiento para desempeñar las cátedras de Historia Universal y Americana, en el Liceo Departamental de Durazno.

ECOS DE PIRIAPOLIS— Piriápolis, 25.—Esta mañana, la población de la Villa, ha sido aumentada considerablemente. De Montevideo, de varios departamentos, y de Buenos Aires, ha llegado un contingente importante de pasajeros. Aún cuando muchos de los llegados no tenían alojamiento pedido de antemano, todos, han encontrado donde hubicarse. Unos, escurriéndose en las piezas de algunos amigos; otros, encontrando muy cómodo el cuarto de baño, aunque tengan que madrugar para dejarlo libre al servicio de los pasajeros. Todos, en fin, están conformes, aún cuando preveen que no lo pasarán del todo bien en lo que tiene relación a comodidades. La cuestión es pasar la Semana en Piriápolis, para no perder el prestigio de verdaderos sociables! Pero de todos los que se han venido al azar, ninguno ha sido tan arriesgado como un caballero argentino, que no solo se vino él, sino que se ha traído a toda la familia y a parte del servicio, una y otro bastante numeroso. En cuanto hubo desembarcado, fué interrogado por personas de su relación que aquí veranean, acerca del lugar en que iba a instalar toda su gente, a lo cual contestó que Dios no desampara. Y comenzó a dar vueltas, hasta que, no se sabe como, encontró un par de piezas en un chalet, situado a poco del Gran Hotel. El asunto ha sido comentado risueñamente, dado que el mencionado caballero, viene de Buenos Aires, de su casa, que es todo un palacio, con numerosa servidumbre, a reducirse a la pobre cantidad de dos modestas piezitas. No obstante eso, él y su prole están encantados, tanto, que de noche, frecuenta, acompañado de su esposa, a las fiestas del hotel. Hasta allí, se llega, por gozar del verano en este lugar. También varios caballeros, algunos de ellos uruguayos, han venido munidos de su correspondiente carpa, que ya la han levantado en la playa y donde ya están instalados, como si estuvieran en la mejor pieza del hotel.

—Se comenta favorablemente, la iniciativa de un núcleo de damas porteñas, tendientes a organizar después de Semana Santa, una gran fiesta, a beneficio de los pobres de la localidad. Las organizadoras, muchas de ellas, verdaderas maestras en esto de explotar motivos sociales para recaudar dinero destinado a los pobres, tienen idea de darle a la fiesta proyectada todas las más grandes proyecciones. Hasta el momento, guardan absoluta reserva acerca de la índole de la misma. Sin embargo, ha trascendido que consistirá en un gran baile, con detalles muy novedosos.

—Se habla también de otras fiestas: una ofrecida por las argentinas en honor de las uruguayas y otra brindada por éstas en honor de aquéllas. Serán las dos últimas de la temporada, y ambas rivalizarán en brillantez. Tendrán lugar, en seguida de la semana entrante.

—Los diner se suceden cada vez con más lucimiento. Cada uno resulta una nota bonita. El gran comedor presenta un aspecto deslumbrante. Para la Semana de Turismo, aquel será ampliado para que así, la concurrencia no se reparta y no disminuya la brillantez del conjunto. Por que no cabe duda, que de las manifestaciones sociales de este veraneo, las escenas son de las más bellas.

—Los flirts, siguen su curso. Parece, que como llega el fin de temporada, nadie quiere dejar de enredarse en las redes de Cupido. Todos quieren llevar su heridita color de rosa. Y es por eso que no dejan de flirtear de lo lindo. Por el momento, los flirts a la vista, pasan de dos docenas. Posiblemente, la gran semana, hará que pasen de la tercera. —Corresponsal.

DEMOSTRACIONES— Anoche en el Restaurant Turon, los amigos del señor Mario Farinha Zorrilla, le ofrecieron un banquete con motivo de su próximo enlace con la señorita Herminia Sanseverino.

PEÑAROL TENNIS CLUB— TE DANZONTE.—El domingo 11 de Abril próximo, tendrá lugar en Peñarol un té danzante organizado por el Club del epigrafe, que preside el entusiasta sportman señor Félix Cayrol. El acto se realizará en los salones del Centro Artesano, habiéndose fijado en un peso el precio de la entrada. La Comisión se reserva el derecho de admisión.

Una escogida orquesta ejecutará un variado programa de piezas musicales.

Los prestigios del "Peñarol Tennis Club" y el entusiasmo que ha despertado el baile en perspectiva, permiten asegurar un brillante éxito.

BENEFICIO APLAZADO— El que debía realizarse ayer viernes 26 en el salón del Cine Artigas de la Avenida Lezica en favor de los niños pobres y que organizan varias conocidas señoritas de Colón se ha postergado para los primeros días del mes de Abril.

EN LA DIPLOMACIA— Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, la Srta. Haydee Callorda y Acosta y el caballero Marceo Belvis, Canciller del Consulado de la Argentina en ésta. La boda que se efectuará en breve, va a dar lugar a una brillante ceremonia.

—Dicen de Buenos Aires, que continúa enfermo el Ministro del Uruguay en Suiza, señor Eduardo Acevedo Díaz.

—Regresó de Buenos Aires, el señor Pablo Abrill de Vivero, agregado a la Legación del Perú.

EXAMENES— En el Conservatorio Musical "La Lira" rindieron exámenes de piano las señoritas María Elena y Eva Sologaistoa, María Teresa Arana, Olga Dasso y María A. Dasandalo, discípulas de la clase que dirige la distinguida e inteligente Profesora señorita Ofilia Ramos.

VIAJEROS— —Parte mañana para Buenos Aires por asuntos de negocios, el técnico lanero señor Enrique Borrazas.

—Para Buenos Aires el señor José A. Sansevé y señora Lucinda Jacobson de Sansevé.

—Parten mañana para la estancia Santa Rita en la Estación Tambores del señor José García Conde los señores Manuel Magariños y Elbio Irigoyen Palmero. Pasarán la semana del turismo.

—Parten mañana para Buenos Aires, a pasar la Semana de Turismo los jóvenes Hipólito Laborde y Herman Vaillant.

—De Tacuarembó regresó el conocido hombre de negocios don Nicolás Inciarte.

—Para su Estancia Santa Rita saldrá el lunes próximo el señor José García Conde.

—Para la misma estancia donde pasarán la semana de Turismo, saldrán el sábado el joven Elbio Irigoyen, Raúl Sierra y Manuel Magariños.

—Del Salto regresó el hacendado don Nicolás Martínez.

—De Sarandí del Yí llegó el doctor Angel Roselló Gómez.

—Regresó de Melo el señor Pedro Moreno.

—El sábado se embarcan en el Orcoma para Chile de donde seguirán para Perú y Norte América el Dr. Jacinto Casaravilla y su hijo Rodolfo Casaravilla Estrada.

—De Punta del Este regresarán en los primeros días del mes próximo el señor Carlos Shaw, su esposa Ema Pareja y sus hijos.

—De Buenos Aires llegó el señor Lorenzo Nocetti y familia.

—De la misma ciudad el señor J. C. Tornquist.

—Para Colonia Suiza parten en estos días el doctor Francisco Rodríguez Larreta su esposa Raquel Sienra y sus hijos.

—En breve regresan de Punta del Este los esposos Banker-Wilson.

—Se embarcaron para Buenos Aires de donde seguirán a Río Grande la Sra. María dos Dores Pereyra y sus hijos Arístides y Olga.

—Parten para Colonia Suiza donde pasarán una buena temporada, el doctor Vicente Barcia y su sobrina la niña María Teresa Battioni Lienardi.

Los viajeros son esperados por el escribano señor Ulises Riestra y su señora esposa Teresa Barcia, quienes se encuentran ya instalados en aquella localidad.

—Parten para Florida una temporada en la estancia del señor F. Piñeyro Carve, el señor Guillermo Christophersen, su esposa Esther Ibarlucea y su hija Sarita, el señor Juan Carlos Puig Pons, su esposa Margarita Christophersen Ibarlucea, la señorita Margarita Pérez y los señores Luis Cluzeau Mortet y Alejandro y Guillermo Christophersen Ibarlucea.

—Partió para San José, la señorita Luisa Aguirre Zabala.

—Llegó de Minas, el señor Alfonso Mitre.

—Está en esta procedente de Florida, la Sra. Malvina Sañudo de Castro y su hija Malvina.

—Llegó de Santiago del Estero la Sra. Carmen Montero de de Piera y su hija Rita. Demorarán en esta una larga temporada.

—Para Buenos Aires, el señor José Pedro Blixen Ramírez.

—Llegó de Colonia, el señor Armando Muñoz Ayala.

—Para la Estancia de Noriega en Río Negro, los señores Ulises Beisso y Carlos Cardozo Sosa Díaz.

—Partieron para la capital vecina, después de haber pasado una larga temporada en un chalet de Pocitos, Mr. John Murray y su señora Ana Salmond Shaw.

—Parten para Punta Ballena la señora Clotilde Lussich de Hughes y sus hijos.

—De Buenos Aires, el doctor César Blaye y señora Raquel Huergo.

ENFERMOS— Fué sometida ayer a una operación la señora María Antonieta Platero de Real de Azúa. Su estado es satisfactorio.

—Restablecido el señor Alberto Risso Crossa.

—Enfermo el señor Manuel Balparda.

—Guarda cama la señorita Isolina Areco.

—El niño Juan Pedro Risso ha sido operado con éxito.

—Enfermo el niño Alberto Larravide Balparda.

—Ha dejado el Sanatorio de Navarro, la Sra. Amalia Castro de Lerena.

—Guarda cama la señorita Celia Buela.

—Mejorada de sus dolencias, la señorita Josefa Rodríguez Suárez.

—Completamente restablecida, la señorita Roma Radaelli.

TEATROS

SOLIS— La compañía de Antonia Plana anuncia para esta tarde la inauguración de las secciones vermouth con la comedia en dos actos de Manuel Linares Rivas "[illegible]". De noche irán "Luna de miel" y el despampanante [illegible] de Pedro Muñoz Seca "La Venganza de don Mendo". Mañana, domingo, irá "El genio alegre" en matinée. En la sección vermouth se representarán "la propia estimación" y de noche "La casa de la Troya". Próximamente estrenará esta compañía la comedia en tres actos de los hermanos Quintero, "Febrerillo el loco".

HOTEL MERCEDES
PARIS
En el sitio donde se unen la Avenida de los Campos Elíseos y la Avenida del Bosque de Boulogne.
9, Calle Presbourg, 9
Situación inmejorable. Lujoso confort. Restaurant y bodega de primer orden. Preferido por las familias sud americanas. Dirección telegráfica: Mercedes Hotel. Teléfono: Passy 55-53 o 55-54.
KLIM, director.
392-Fb.21,28.Mz.3,7,21,11,18.Ab.6,11,15.

URQUIZA— En este teatro habrá también sección vermouth, a las 6 de la tarde, se representarán "La boda del Riachuelo", con couplets y tonadillas por Julia Alonso.

De noche se pondrá en escena, en 1.a sección, [illegible] Ruiz en 2.a "La boda del Riachuelo" y en tercera se estrenará la revista de gran aparato de Manuel F. [illegible] y del maestro Jesús Ventura "A la gran muñeca" (Bazar y juguetería), para la cual se ha hecho el siguiente reparto:

Prólogo — Experiencia, O. Caviglia. Optimista, B. Ruiz.

Cuadro I—La Exposición: Pierrot, M. Quintana; Arlequín, M. Galbe; Colombina, F. Castaño; Polichinela, S. Aguirre; Pawlowa, S. Azcurro; Garabito, L. González; Garabita, J. Saint León; Gendarme 1.o, V. Lial; Gendarme 2.o, A. de la Mucia; Caballero, M. Valicelli; Dama antigua, A. Acerno; Pandereta 1.o, C. Román; Id 2.o, M. Castaño; Id 3.o, H. Salser; Id 4.o, C. Polin; Id 5.o, C. Quintela; Id 6.o, A. García; Id 7.o, E. Narváez; Id 8.o, R. Buffoni; Un negro, S. Santullo; Viruta, M. Villanueva; Chicharrón, R. Fernández; Muñecas, muñecos de todas clases.

Cuadro II — Sección Menagerie: El vaso, E. Valicelli; La copa, Carlos Rodríguez; Matchicha 1.a, L. Barriiaro; Id 2.a, Julia Alonso; Id 3.a, S. Aguerro; Id 4.a, M. Castaño; Id 5.a, C. Polin; Id 6.a, R. Buffoni.

Cuadro III—Para Señoras: Carmín, D. Sapelli; Imperdinente, H. Calcagno; El Jabón, S. Gimenez; La Jabonera, J. Alonso; La Polvera, M. Alberti; Lápiz negro, C. Rodríguez; Coro de curiosas.

Cuadro IV — Las joyas falsas: La huevera, L. Barriiaro; El batidor, S. Gimenez; Milonga, M. Bottaro; El H. González; El collar de perlas, F. Blaya; Pico de oro, H. Calcagno; Lengua de trapo, C. Valicelli.

Cuadro V—El alma de las lentejuelas: Poeta, A. Daduccio; Serpentina, F. Blaya; Vieja gitana, A. Gómez; Coro general, Cuerpo de baile.

Cuadro VI — Variedades zoológicas: El tigre, E. Calcagno; Cuzquito, S. Santullo; Sapito, N. Winter; Yacaré, J. Zorzoli; Batitú, H. González; Gacelas, obreras, obreros, capitalistas.

Cuadro VII—Apoteosis, Coro general.

18 DE JULIO— La compañía de la empresa Riva-Baselli, anuncia para esta noche la ópera en 3 actos, del maestro Puccini, "Madame Butterfly", con la Agostinelli de protagonista, Tabanelli de Pinkerton, Freixa de Sharpless; Cervatelli de Susuhi, Juan Badaracco, de Goro, etc.

La entrada y sillón de platea sólo valdrán 1.20.

ROYAL— Un extraordinario suceso marcó ayer el debut del profesor Richiardi, obteniendo en sus diversos y variados trabajos de ilusionismo, telepatía, sugestion y ventriloquía, la unánime aprobación del numeroso público que asistía al espectáculo.

Con la incorporación al cartel de este nuevo y valioso número, el programa del Royal ha adquirido mayor importancia y puede decirse que es de los buenos, porque en él actúan elementos como Miss Pierrette Fiori, el American Circus, La Montecarlo, la troupe Alexandre, Suzette Berlys y Lolita García.

Se anuncia para después de la función una gran tenida pigallesca en la sala del teatro, con la intervención de dos orquestas, las que ejecutarán las mejores piezas de sus respectivas repertorios.

Mañana, domingo, se realizará una espléndida matinée familiar, despidiéndose el American Circus y la mula indomable.

La huelga general en el Brasil

Repercusión del movimiento en San Paulo

Continúa intensificándose en Río Janeiro el movimiento huelguista provocado por la resistecia de la empresa Leopoldina Railway a conceder a sus obreros las mejoras solicitadas. La adhesión de los gremios se extiende hasta la ciudad de Sao Paulo, donde se encuentran sin trabajar 147 fábricas. La policía en esta última ciudad se halla sobre aviso para cualquier violencia. El Centro Católico de Obreros de San Paulo se ha dirigido al Presidente de la República doctor Epitacio Pessoa expresando su solidaridad con la actitud del referido magistrado en defensa de la libertad de trabajo. El jefe de policía de Río Janeiro ha recibido instrucciones del referido doctor Pessoa, para que emplee la mayor energía contra los agitadores y los huelguistas violentos.

Una gestión de la Oficina del Trabajo

Con una gestión iniciada por la Oficina Nacional del Trabajo solicitando se reglamente el artículo 16 de la Ley de Pensiones a la Vejez, el Consejo de Administración dictó la siguiente resolución:

Ministerio de Industrias.—Montevideo, Marzo 25 de 1920.—Vista la gestión iniciada por la Oficina Nacional del Trabajo solicitando se reglamente el artículo 16 o de la Ley Pensiones a la Vejez, en la parte relativa al importe de las multas que deben aplicarse a los patrones y empresarios que el día diez de cada mes, a más tardar, no se hayan provisto del timbre de veinte centésimos ($ 0.20) por cada obrero que tengan a su servicio (artículo 6 o del decreto de 7 de Abril de 1919).

Considerando: que el citado artículo 16 o establece que las infracciones a la expresada ley serán penadas con multas de diez pesos ($ 10.00) a quinientos pesos ($ 500.00) sin especificar en qué casos corresponde por el valor del mínimo, ni las cantidades intermedias o del máximo, dejando así librada al criterio personal de los funcionarios respectivos la fijación del monto de aquellas;

Considerando: que por motivos de razones de corrección y concordancia en los procedimientos administrativos es conveniente que dichos funcionarios se ajusten a una norma de acción que a la vez que consulte la equidad evite la aplicación de penas distintas por infracciones análogas;

Considerando: que esa norma debe contemplar la mayor relación posible de justicia y proporcionalidad entre la falta y su sanción penal;

Oídos la Oficina Nacional del Trabajo y los Fiscales de Gobierno de 1er. y 2do. turno;

El Consejo Nacional de Administración, decreta:

1.o Todo patrón o empresario que no exhiba en la libreta respectiva el timbre de veinte centésimos por cada obrero a su servicio, incurrirá en multa de diez pesos ($ 10.00), como pena inicial, si la contravención comprende de uno a cinco obreros; si comprende de cinco hasta diez, la multa será de veinte pesos ($ 20.00), $ 10.00 por la inicial y $ 10.00 por los obreros que excedan de cinco. Si comprende hasta veinte será de cuarenta pesos ($ 40.00) por la inicial, más el décuplo correspondiente a los quince obreros restantes; y así sucesivamente hasta la cantidad máxima de quinientos pesos.

2.o Comuníquese y publíquese.

MARITIMAS

BOTADURA DEL VAPOR "MENDOZA" — Acaba de ser botado al agua en los astilleros Swan Hunter Richardson, de Tynemouth, el vapor-correo francés "Mendoza", construído para la Compagnie Générale de Transports Maritimes. Este nuevo buque, que es superior al "Valdivia" y gemelo del "Lutetia"—que se hundió durante la guerra—será destinado a servir la línea entre los puertos de Francia y el Río de la Plata, debiendo efectuar su primer viaje a nuestras aguas antes de finalizar el año en curso.

La misma Compañía tiene actualmente en construcción otro barco igual al "Mendoza" y otros diez de carga de diverso tonelaje, la mayoría de los cuales se destinarán al mismo servicio.

El vapor que nos ocupa ha sido construído con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia naval y tiene condiciones notables para el transporte de pasajeros de cámara y de 3.a clase.

"DARRO" — Por noticias llegadas de Londres, se sabe que el vapor inglés "Darro", de la R. M. S. P., llegó el 23 a Liverpool, procedente del Río de la Plata. Este vapor lleva carga de frutos del país y numerosos pasajeros embarcados en Montevideo y Buenos Aires.

EL "ORCOMA" — Hoy debe entrar a nuestro puerto de paso para el Pacífico, el vapor inglés "Orcoma", procedente de Liverpool y escalas.

En nuestro puerto tomará algunos pasajeros y carga, siguiendo después para su destino.

NAVES DE GUERRA INGLESAS — El martes 31, a las 8 a. m. levará anclas de Maldonado para Buenos Aires el scout inglés "Darmouth", que se halla en el Este efectuando ejercicios, maniobras navales, etc., etc.

El mismo llegará a ésta el scout "Southampton", que se halla en dique seco en Puerto Militar, Bahía Blanca.

VAPORES EN VIAJE — Anteayer salió de Baltimore para el Río de la Plata el vapor "Muscatine".

—De Norfolk salió anteayer para estas aguas el vapor "Sam Banner".

—A Nueva York llegó ayer, procedente del Plata, el vapor "Saintbede".

—El 23 llegó a Dakar en viaje de ésta para Marsella, el vapor francés "Mont Rose".

—Ayer salió de Río Janeiro, en viaje de Liverpool para el Plata, el vapor inglés "Demerara".

—El 22 llegó a Génova, procedente de ésta, el vapor "Tomaso di Savoia".

—Hoy pasará por nuestro puerto, con destino a Buenos Aires, el vapor "Principe di Udine", que procede de Génova.

Trajes a plazos
Por mensualidades desde $ 5.00
SE HACEN DE MEDIDA
GALERIA FLORIDA
URUGUAY esquina FLORIDA — Montevideo
657-mz.27.

EL "ESPAÑA IV", CON GRIPE ABORDO — Telegramas de Barcelona, anuncian que llegó a aquel puerto el vapor "España IV" procedente del Río de la Plata. Durante la travesía se produjo una fuerte epidemia de gripe, a consecuencia de la cual fallecieron numerosos tripulantes. Este barco conducía 7000 toneladas de trigo.

EL CABO SANTA MARIA — Ha quedado desarmado el paquete [illegible] Santa María, que hacía hace pocos días efectuaba la carrera entre nuestro puerto [illegible] Montevideo. El desarme se ha realizado en virtud de que debe efectuarse una limpieza de fondos y algunas reparaciones en las instalaciones del buque. El personal quedó cesante desde ayer, abonándosele los sueldos correspondientes, hasta el mismo día.

UN BUQUE NORTEAMERICANO

Bautizado con el nombre de Artigas

NUEVA YORK, 26.—Telegrafían de Filadelfia que el Ministro del Uruguay en Norte América, Dr. Varela y su esposa llegaron allí y asistieron en los astilleros de la "Sun Building Company", en Hog Island el bautismo y lanzamiento al agua de un nuevo buque [illegible] al que dió el nombre de "Artigas", en honor de este héroe nacional del Uruguay.

La Sra. de Varela fué madrina en esta ceremonia.

Probablemente este buque está destinado para realizar el servicio de navegación con la América del Sur.

BARCO DE CEMENTO ARMADO — Llegó el 24 el buque-velero armado "Don Agustín" [illegible] construído en cemento por [illegible] armadores, los señores [illegible] de la capital vecina [illegible] buque de concreto que [illegible] a nuestro puerto.

Trátase de un barco de [illegible] de registro [illegible] cuyas [illegible] en nada difiere de las embarcaciones ordinarias.

Posee dos motores de [illegible] H. P. que le imprimen una velocidad horaria de 7 millas, velocidad suficiente para buques de carga. [illegible] interior a los de su [illegible] madera y sus líneas [illegible] a excepción de la [illegible] toldilla, son muy [illegible].

Raid Colon - Mercedes - Colon

Como estaba anunciado se efectuó esta mañana el raid automovilista Colón-Mercedes-Colón para el que se habían anotado gran número de coches.

Las noticias que tenemos sobre el desarrollo de esta prueba son las siguientes:

El num. 2, Apperson, de [illegible] quedó detenido en Santa Lucía por avería en el caño de nafta.

El num. 3, Studebaker, de Mato, en el Carmelo a 10 k. de este pueblo quedó sin gomas.

El num. [illegible], Cadillac, de Daglio sufrió una panne en [illegible].

ORDEN DE LLEGADA A CARMELO

Número 1, Studebaker, a las 12 a. m.
Num. 8, Cadillac, a las 1.22
Num. 5, Franklin, a la 1.24
Num. 16, Essex, a la 1.26
Num. 9, Franklin, a la 1.30
Num. 10, Studebaker, a la 1.40
Num. 19, Hupmobile, a las 2.07
Num. 11, Chevrolet, a las 2.12
Num. 14, Ford, a las 2.38

LLEGADA A MERCEDES

El número 1 Studebaker guiado por [illegible] a Mercedes a las 2.25 p. m. La carrera de Studebaker se ha desarrollado hasta la ciudad de Mercedes en los siguientes tiempos:

Salida de Colón, 6.40 a. m.
Llegada a San José, 7.36 a. m.
Llegada a Colonia, 10.05 a. m.
Llegada a Carmelo, 12 a. m.
Llegada a Mercedes, 2.25 p. m.

POLICIA

ABUSO DE CONFIANZA

La Policía de Investigaciones remitió a la cárcel a Marcos Mayada, quien se quedó indebidamente con los muebles de Segundo Coronel avaluados en $ 150, negociándolos por ínfimo precio a varios particulares.

Dichos muebles los había dejado depositados Coronel en el domicilio de Mayada, calle Santa Lucía s/n por haberse ausentado de esta capital.

Fué a su vuelta que se encontró con la nueva de la desaparición del mobiliario, formulando entonces a la policía la denuncia correspondiente.

Lo que ocurrió después ya lo conocen los lectores.

POR UNA AGRESION

Nasi Mora, de nacionalidad turca, cometió la "hombrada" de inferir unos golpes al anciano Alberto Espense, causándole lesiones de consideración. Luego emprendió la fuga.

Habiéndose dictado las órdenes del caso para su captura, el delincuente fué aprehendido por el oficial inspector de la 2.a sección don Eugenio Italo Tarlera, en la calle Pérez Castellanos 1556.

Se le remitió a la cárcel.

GRAVE ACCIDENTE

Jesús Patiño, uruguayo, de 12 años de edad, aprendiz yesero, que trabaja en la obra del Palacio Legislativo, pisó un tablón que estaba apoyado en falso, cayendo desde una altura de 17 metros.

Sufrió lesiones en el cuerpo y en el rostro, que fueron curadas por la Asistencia Pública.

El operario pasó a su domicilio, Emilio Reus 1127.

HERIDA CASUAL

Nestor Muñiz, uruguayo, soltero y de 24 años, domiciliado en el Camino Nacional s/n, que trabaja en calidad de albañil en la quinta del señor Reynoso, ubicada en Peñarol, se puso a examinar un revólver, sin tener la precaución de descargarlo.

En uno de los movimientos que efectuó con el gatillo, el percutor golpeó sobre una de las cápsulas originando su explosión.

El proyectil fué a herir al operador en la mano izquierda.

Sordera y ruidos en la cabeza

Si Vd. los padece, váyase a la farmacia y pida Concentrated Sourdal. Este nuevo remedio produce una mejoría casi inmediata y al poco tiempo un efecto curativo permanente. Si en la farmacia no han recibido todavía el Sourdal, no se admita ningún sustitutivo; envíese orden de pago, solicitando remisión directa del Sourdal a la siguiente dirección: "Distributing Co. 38, Station Road, Croydon, Surrey, Eng." El franco importa 4 chelines y 6 peniques. A vuelta de correo se recibirá el paquete con la correspondiente dirección.
2434-Sábados:Nv.-13-1920.

La A. P. curó al herido que fué conducido al H. Maciel. [illegible]

UN CASO CURIOSO — El agente de la seccional N.o 7 [illegible] [illegible]

DEL TRABAJO — [illegible]

LAS CUATRO SALIDAS.

El cuerpo humano tiene cuatro salidas por las que la naturaleza procura arrojar todo aquello que sea dañino; estas son: la piel, los intestinos, los pulmones y los riñones. Cerrándose u obstruyéndose alguna o varias de ellas, viene la enfermedad, y si se guardan por largo tiempo cerradas, la muerte. En el proceso de la vida, se acumulan constantemente las substancias inútiles y gastadas, las que son más o menos venenosas, y cuando penetran en la sangre producen una o más enfermedades, tales como la Anemia, Impurezas de la Sangre, Agotamiento, etc. Ténganse abiertas estas cuatro salidas con un poderoso a la vez que agradable remedio, como la PREPARACION de WAMPOLE que desecha las impurezas peligrosas, dejando el cuerpo limpio y se logra poder comer y digerir bien los alimentos, con lo que se adquiere fuerza. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto y Extracto Flúido de Cerezo Silvestre. Muchas personas recurren en vano al Aceite de Hígado de Bacalao Puro, el que causa repugnancia al estómago y deja el cuerpo generalmente en la misma condición en que estaba antes. Nuestro remedio ha merecido la confianza de todos aquellos que han visto emplearlo o lo han usado. El Sr. Dr. Emilio B. Almeyra, de Buenos Aires, dice: "Desde hace varios años empleo en mi clientela la Preparación de Wampole, habiendo obtenido en todos los casos excelente éxito. Todo el mundo sabe los benéficos resultados obtenidos con su empleo en todos los casos de agotamiento orgánico y tanto niños como adultos sacan de su uso nuevos elementos de vida." De venta en todas las Boticas.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS — Carlos Elhordoy, agricultor, oriental, 24 años, con Margarita Barbeito, oriental, 19 años. Tomás Cataldi, empleado, oriental, 24 años, con Loreta Lacucci, italiana, 17 años. German C. Schusselin, empleado, oriental, 23 años, con Josefina Hein, oriental, 21 años; Fernando Valle, empleado, oriental, 26 años, con Emma Muscetti, oriental, 19 años. Manuel Martínez, empleado, español, 25 años con Marta O. Mendez, española, 25 años. Severino Fernández, carpintero, español, 24 años, con Manuela Rodríguez, española, 21 años; Inocencio Guerra, jornalero, oriental, 24 años, con Modesta Tabares, oriental, 24 años. Guillermo Arismendi, jornalero, oriental, 49 años, con Gila Zeballos, oriental, 48 años. Fernando Gesto, jornalero, español, 28 años, con Gumersinda Santo, española, 24 años; Vicente R. Dubini comerciante italiano, 46 años, con Hermenegilda Saldías, oriental, 38 años.

DEFUNCIONES — Aída Hortencia Granja, oriental, 10 años, Marcelino Sosa, 2519; Fernando Dragotti, italiano, 57 años, viudo, Alvear s/n.; Juan Manuel Núñez, oriental, 2 1|2 años, Viardebó 2102; Amelia Mateos García, oriental, 13 meses, Victoria 2521; José Ramón Carbonell, oriental, 28 años, soltero, Hospital Militar; María Angélica Riveiro, oriental, 16 horas, Hospital Pereira-Rossell; Antonio Iorio, italiano, 62 años, casado, Victoria 1149; Amaro Camejo, oriental, 11 meses, Maciel 1282; Francisco Carballido, español, 50 años, viudo, Aldea 185; Angela Haydée Silva, oriental, 16 meses, Misiones 1189; Juan Silva, oriental, 64 años, casado, Misiones 1189; Enriqueta Sánchez, oriental, 19 años, soltera, Hospital F. Ferreira; Benito Rodríguez, español, 22 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Electra Brussone, oriental, 10 años, Hocquart 1836; José Benigno Altuna, oriental, 44 años, casado, Pasaje de la Fuente; Juana Lecumberry de Soriano, oriental, 43 años, casada, Florida 1174.

Automóviles FORD
EL AUTOMOVIL UNIVERSAL
es el que más se ha impuesto por su solidez, economía y liviandad, tanto en la ciudad como en la campaña

UNICO AGENTE:
JUAN SHAW. Rincón 402 al 418-Montevideo
506-Mts.jvs.y.sbs.pte.

Dr. C. SANCHEZ MOSQUERA.— De las clínicas de Madrid y París.— Especialista en ESTOMAGO INTESTINO E HIGADO. Tratamiento de la ULCERA DE ESTOMAGO Y DUODENO. Consulta de 2 a 4 p. m., calle Canelones 1283. Teléfono Uruguaya 147 (Cordón). 1110-b.a.o.

SOCIEDAD URUGUAYA DE CARBON Y SAL
Familias: Carbón MUY ESPECIAL PARA COCINA $ 37.00 los 1000 kilos
Teléf.: Uruguaya, 264 Central — Escritorio: GALICIA, 873 — Teléf. Cooperativa
2800-sb.pte.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La situación interna de Alemania se hace más ambigua

Las gestiones de arreglo fueron rechazada por los rojos

Estos cuentan con un ejército de 120.000 hombres

Palabras de Maximiliano Harden. -- Renuncia del Gabinete

Toda la región del oeste es dominada por los comunistas

COPENHAGUE, 26—La fortaleza de Wesel, que según el diario "Frankfurter Zeitung" fué ocupada por los insurrectos se encontraba esta mañana en comunicación telefónica con el Ministerio de Defensa al cual anunciaba que era objeto de intenso bombardeo con piezas de artillería de grueso calibre.

RENUNCIA DEL GABINETE PRUSIANO

BERLIN, 26 — Los diarios anuncian que el gabinete prusiano ha renunciado.

Se cree que Noske renunció a su cargo en el gabinete nacional.

ARMISTICIO RECHAZADO

BERLIN, 26 — El diario "Frankfurter Zaitung" dice que los jefes del ejército rojo de Essen, rechazaron el armisticio celebrado con las tropas del Gobierno.

EN LA FRONTERA BELGA

BRUSELAS, 26 — Comunican de Crefield que los espartacistas son dueños de la situación en Duisburg y que solo una distancia de quinientos metros separan a los espartacistas de las fuerzas belgas.

ACTOS ARBITRARIOS

BERLIN, 26—Los diarios se quejan por el hecho de que oficiales reaccionarios mantenidos en el comando, continúan cometiendo actos arbitrarios en nombre del Gobierno.

¿UN ARREGLO?

PARIS, 26—El gobierno de Berlín ha llegado a un arreglo definitivo con los obreros del valle del Ruhr. Esta noticia llegó hoy a Francia en forma semioficial.

LA HAYA, 26 — El "Telegraaf" dice que en el distrito del Ruhr se reanudaron las hostilidades después de haberse convenido una tregua. Agrega ese diario que los espartaquistas se acercan a Wesel. Un despacho de Munster recibido por el "Rotterdamsche Courant" de Rotterdam dice que las fuerzas rojas llegan ahora a 120.000.

SE REANUDA EL TRABAJO

LONDRES, 26—Un telegrama de Berlín recibido ayer dice que por lo visto el trabajo ha sido reanudado. Los barrenderos se encuentran muy ocupados, retirando de las calles todos los papeles que han sido arrojados en esta quincena entre los cuales se encuentran varias proclamas de partidarios de Kapp relacionados con la revolución. Los tranviarios están limpiando las vías para la reanudación del trabajo y los ferrocarriles funcionan con más regularidad. Todavía no puede decirse cuál es el efecto que ha causado en otras partes del país la cesación de la huelga. Los ministros Giesbert y Braun y el comisionado federal Severing, han iniciado negociaciones con los representantes de los soviets de varias ciudades, y según un informe se ha nombrado una comisión para que se llegue a un acuerdo. Lo establecido hasta ahora es que entre los bandos en lucha, habrá una tregua de veinticuatro horas renovable todos los días y solo terminará después del aviso dado con veinticuatro horas de anticipación. Los diarios que aparecen después de un intervalo de once días están contestes en declarar el inmenso daño hecho al país por los kappistas y que será necesario hacer grandes esfuerzos para conseguir que Alemania recobre la normalidad.

Del ejército alemán

EL NUEVO VALE LO QUE EL DE ANTES

PARIS, 26—En "Le Journal", Mr. Bidou, que se encuentra actualmente en Maguncia, expone, como lo hiciera el mes pasado el general Niesel, ante la comisión de negocios extranjeros, presidida por Mr. Barthou, como Alemania evitó a formar en secreto un ejército formidable e inquietante.

Al día siguiente de su derrota, el imperio poseía un ejército regular de 800.000 hombres.

Este ejército decrece de manera regular descendiendo a 600.000 hombres, y después a 400.000 para llegar en Julio a la cifra definitiva de 100.000 hombres, por lo menos nominalmente.

En cambio, el ejército auxiliar toma un desarrollo prodigioso: El Sicherheitswehr forma actualmente un cuadro de 120.000 hombres de primer orden.

Los voluntarios y las tropas técnicas alcanzan a 200.000, compuestas de antiguos sub-oficiales, formando igualmente cuadros excelentes. Finalmente está la masa de los Einwohner, sometidos a lamdos a ejercicios periódicos, que tienen armas en sus domicilios y que alcanza a la cifra de 400.000, elevando el ejército auxiliar a cerca de tres millones de hombres.

El caso de movilización, Alemania podría armar 3.400.000 combatientes.

Todo el mecanismo de la antigua potencia militar alemana está intacto, bajo un aspecto inofensivo. El ejército nuevo vale lo que valía el ejército de antes.

BERLIN, 26—Maximiliano Harden declaró hoy que la fábrica de soviets conocida como "betriebsraete" dictará su política por intermedio de un comité central.

Agrega que la democracia tuvo una oportunidad que perdió por que el Gobierno de Ebert tiene forma, pero no espíritu de democracia.

Dice que actualmente se trata de hacer influencia sobre el gobierno con la amenaza de la huelga general que no tiene nada de democrática.

Dice que Alemania debe temer la dictadura del proletariado reformado y no el bolshevikismo sinó el sindicalismo.

Personalmente, agregó, prefiero la "betriebsraete" del capitalismo que es el sistema más cercano de democracia que Alemania tiene en perspectiva.

UNA OPINION

LONDRES, 26—El Dr. Leymann, representante del gobierno alemán ante la Conferencia Internacional de Trabajo, declaró que el golpe de estado de Von Kapp bien que costó a Alemania muchos millones de marcos y centenares de vidas, tuvo la ventaja de despejar la situación, puso de relieve las deficiencias existentes e hizo desaparecer para siempre la amenaza de los junkers.

Manifestó su convicción de que el orden será restablecido dentro de un mes y que el gobierno se volverá estable bajo la presidencia de Ebert.

Dijo que los obreros e industriales alemanes viven ya bajo leyes mucho más favorables que los de otras naciones y desean trabajar si se les dejara hacerlo.

Atribuyó muchos de los males que afligen a Alemania al hecho de no haberse concluido aún la paz con los Estados Unidos.

Los industriales tienen pedidos que les darían trabajo por muchos años, pero les falta el carbon, lo que es la principal dificultad con que tropiezan.

Manifestó que no es con el propósito de pedir favores ni concesiones a los obreros del mundo que asiste a esta Conferencia y si solo a fin de prestar su concurso a la cooperación internacional.

Hizo notar que la mayor parte de los elementos radicales de Alemania, son conservadores en comparación con los de otros paises que son más bien de color rosa que rojos.

Todos están animados del deseo de trabajar, de colaborar en la tarea de consolidar la república y reconstruir la patria, de restablecer la paz del mundo y de eliminar al militarismo de todas partes.

EXODO DE NORTEAMERICANOS

PARIS, 26—Se confirmó el martes pasado la noticia de que las autoridades norteamericanas habían aconsejado a todos los ciudadanos de la Unión, que se encontraban en Berlín, que salieran de la capital alemana, donde quedan ahora muy contados ciudadanos norteamericanos.

Doscientos de éstos se han trasladado a Coblenz en un tren especial enviado para ese objeto por el general Allen, y en cuanto a los ciudadanos norteamericanos que se han quedado en Berlín, han sido notificados por las autoridades locales que estas últimas no pueden responder de su seguridad.

Se anuncia en el Ministerio de Relaciones Exteriores que, en espera del desarrollo de los sucesos que están produciendo en Alemania, la Entente no enviará nota alguna a aquel Gobierno.

LAS TROPAS DEL BALTICO

BERLIN, 26—Un aspecto cómico de la situación realmente fantástica en ésta, lo constituye el hecho de que las tropas del Báltico, que han encontrado tan poco simpática acogida por parte de la población de Berlín, están ahora siendo literalmente mimadas por esta capital, por cuanto se ha demostrado que la democracia es el mejor baluarte contra esas tropas que han servido a Kapp.

Esas tropas eran las únicas disponibles en las cercanías, con las que se podía contar para la lucha, y por consiguiente Ebert y el Gobierno aceptan ahora con placer sus servicios contra los rojos.

Seeht, comandante en jefe de las fuerzas del gobierno de Ebert, considera a esas tropas como la base de la defensa de la capital y su oficialidad se considera como dueña absoluta de sus subalternos.

ORDEN EN ALGUNAS CIUDADES

BERLIN, 26—Comunican de Dusseldorf que el orden que reina en esa ciudad es compelo.

También ocurre lo mismo en Essen, Elberfeld y en otros puntos del distrito del Ruhr.

El Burgomaestre está en funciones, pero su actividad se encuentra bajo la fiscalización de un comité formado por ocho miembros, el presidente del cual es Peter Berten, director del diario "Dusselford Volka Zeitung".

EN EL OESTE

BERLIN, 26—Comunican de Leizig que la revuelta provocada por los comunistas en la región oeste de Alemania hace más de una semana, continúa aún y no hay esperanzas que cese por ahora.

Anteanoche quedaron cortadas completamente todas las comunicaciones con Halle, gran centro industrial situado cerca de la frontera prusiana.

Otto Meindorff

CIBLENZA, 26—Otto Meindorff, que después de haber sido libertado de la prisión, se hizo cargo de la dirección del movimiento comunista en la región de Ruhr, ha ordenado a todos los obreros que han cumplido con el servicio militar que se presenten, amenazándolos en caso de desobediencia con suprimirles las raciones de víveres.

LA SITUACION EN WESEL

BERLIN, 26—Informan de Buderich que el general Habitsch, comandante de las fuerzas del gobierno en la ciudad sitiada de Wesel, comunicó por teléfono a las 9 y 20 de la mañana que no se ha podido establecer todavía la paz con los obreros, aún cuando temporariamente reina tranquilidad completa.

Agregó que no debía pensarse en que la cesación de las hostilidades se obtuviera mediante la rendición de las tropas gubernamentales.

El encierro del ex-kaiser

AMERONGEN, 26—Por primera vez se ha permitido al ex kaiser de salir del castillo del Conde Bentick, desde que estalló la revolución encabezada por Von Kapp.

Esto ha ocurrido el martes último, día en que se trasladó hasta el Castillo de Door, siendo las 7 y 10 de la tarde en un automóvil completamente cerrado para cerciorarse de la marcha de las reparaciones que se están efectuando en ese castillo y que será su residencia definitiva.

El ex kaiser regresó a ésta media hora más tarde, habiendo encontrado tres habitaciones completamente listas y el resto de la obra que progresa rápidamente.

Renuncia del Gabinete

BERLIN, 26—El Gabinete presentó renuncia.

De la región del Ruhr

BASES PROPUESTAS PARA UN ARREGLO

BERLIN 26 — Las bases del arreglo convenido entre el gobierno y los obreros de la región del Ruhr son las siguientes:

Formación de un ejército obrero, encargado de mantener el orden.

Reconstrucción del gabinete con participación de los sindicatos.

Desarme de las tropas que participaron en el golpe de Estado.

Votación de nuevas leyes sociales y realización de reformas administrativas.

Socialización de las minas, especialmente las de carbón y de potasa.

Disolución de las formaciones militares contrarrevolucionarias.

Mejoramiento del sistema de abastecimiento de víveres.

Todos los partidos de la mayoría, aceptaron estas condiciones, y el gobierno considera innecesario constituir nuevo ministerio, pues bastarán algunos pocos cambios en la composición del gabinete existente.

ACTITUD DE LOS ALIADOS

PARIS, 26 — Parece que estaría a punto de celebrarse un acuerdo respecto a la negociación entre Francia y la Gran Bretaña relativamente al pedido de Alemania tendiente al envío a la cuenta del Ruhr de 60.000 hombres para reforzar los 40.000 hombres existentes ya.

De acuerdo con las vistas de Francia, los Aliados y los ingleses parecen ahora decididos a no autorizar actualmente la ocupación.

EMBAJADOR ALEMAN EN ROMA

BERLIN, 26—Los diarios anuncian que Von Nommazahn, ha sido designado Embajador de Alemania en Roma.

Alemania probando su real deseo de cumplir con sus obligaciones podrá contar con un tratamiento generoso, del que resultará la paz de Europa.

Valiente discurso de Mr. Barthou

PARIS, 26—La primera sesión de la Cámara dedicada a la interpelación sobre la política exterior, fué ocupada casi enteramente por un discurso muy interesante de M. Barthou, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, cuyo papel principal consiste en vigilar la ejecución del Tratado de Versailles.

M. Barthou está bien colocado para conocer las dificultades con que tropieza Francia y los pretextos invocados por la mala fe alemana para eludir sistemáticamente sus obligaciones.

Muy aplaudido por la Cámara, M. Barthou se expresó al respecto con una aspereza de lenguaje que se explica si se piensa en lo que nos costó ya las faltas de observación del Tratado, pero llevado por el tema, M. Barthou formuló respecto a los Aliados y particularmente hacia Inglaterra, críticas que provocaron viva emoción.

Las expresiones que fueron más allá ciertamente del pensamiento de M. Barthou no podrían ser interpretadas como una señal de desconfianza y hostilidad.

M. Barthou expresó él mismo con precisión sus sentimientos a ese respecto.

La opinión es por lo demás unánime en el Palacio de Bourbon de que las disidencias pasajeras que pueden producirse entre Francia e Inglaterra no podrían en ningún casi alcanzar a la alianza entre los dos países, tan indispensable en la paz como en la guerra.

El primer ministro, M. Millerand, se hizo intérprete de la Cámara y del país en algunas palabras que fueron unánimemente aplaudidas y a las cuales se asoció M. Barthou por un breve declaración que suprime toda interpretación errónea de sus precedentes palabras.

PARIS, 26 (Havas)—La Cámara de Diputados discute las interpelaciones sobre la política exterior.

El primer diputado interpelante es M. Barthou. Este constata las dificultades de la hora presente de los pueblos que hicieron el experimento cruel de dejar a ciertas personalidades el cuidado de disponer de ellos y quieren ahora ser dueños de sus destinos.

Demuestra que Francia, pacifista antes de la guerra, no practicó después de 1914 la política de conquista.

Hace observar que la fe del público francés en el Tratado de Paz disminuye a raíz de la resistencia de Alemania y sobre todo de las dificultades imprevista que encontramos entre nuestros aliados y amigos.

Señala las insuficiencias del Tratado, pero declara que nuestro deber es ahora obtener el mínimo de las garantías que contiene.

Reprocha sobre todo al Tratado de haber prusianizado a Alemania y haberla reforzado diplomática y militarmente suprimiendo la representación diplomática en ciertos Estados como Baviera.

M. Barthou declara que sería una estupidez e imposible querer destruir a Alemania.

Es preciso—añade—aplicarle una política de equidad y permitirle prosperar, a condición de que una parte de esta prosperidad sirva para reparar los daños que causó.

M. Barthou constata que el Gobierno, pretendiendo firmar el Tratado en nombre de Alemania, hizo todo para esquivar su ejecución.

Lamenta que se hayan consentido atenuaciones, a proposición de ciertos Aliados, especialmente respecto a la persecución del culpable de la guerra, persecución que había sido pedida por ellos.

M. Barthou recuerda que ciertos diarios ingleses adhirieron a la actitud de Francia y Bélgica por haber reclamado el enjuiciamiento de los almirantes, general y estadistas; y añade que Inglaterra pidió bien el enjuiciamiento de los almirantes Von Tirpitz, Von Capel y otros.

M. Barthou pregunta: ¿No ha sufrido Francia como Inglaterra, la barbarie alemana? ¿No tiene ella los mismos derechos que Inglaterra, para hablar?

Durante un año—agrega—las notas de los Aliados, enérgicas y conminatorias, que fueron dirigidas sobre el desarme y la entrega de los culpables, llevaban la firma de M. Clemenceau y después la de M. Millerand, es decir, la firma de Francia.

Las concesiones llevan la firma del Gobierno inglés.

M. Barthou reprocha vivamente a M. Lloyd George el contraste de su política, demostrando que después de haber sacado provecho desde el punto de vista electoral de su política enérgica, saca actualmente de Alemania beneficio por su política de concesiones, en tanto que son para nosotros las maldiciones y la revancha.

Después de haber establecido las escapatorias de Alemania a las más importantes cláusulas del Tratado de Paz, M. Barthou protesta con fuerza contra los atentados cometidos sobre oficiales franceses y declara que es imposible que la política francesa esté subordinada a las tergiversaciones de nuestros Aliados. Francia—dice—debe obrar con los Aliados si éstos quieren, y sin ellos si se esquivan.

Francia, prosigue diciendo M. Barthou, es bastante grande y bastante fuerte para no soportar las injurias ni atentados intolerables a su dignidad y su independencia. Después, el diputado interpelante expresa su pesar por la actitud del Senado norteamericano, pero declara tener confianza en que llegará la hora e nque los Estados Unidos ratificarán el Tratado, pues el pueblo norteamericano comprenderá la situación que se crea a Francia.

M. Barthou expresa su sentimiento doloroso de ver a los Estados Unidos ausentes del Consejo de la Liga de Naciones, instrumento precioso de paz y de progreso.

M. Barthou muestra después las ventajas obtenidas por Inglaterra y se queja amargamente de que las tentativas de revisión del Tratado hayan puesto en cuestión a ese Tratado. Considera que Inglaterra y los Estados Unidos están tentados de hacer esa revisión a expensas de Francia y en beneficio de Alemania. Felicita a M. Millerand por haber vigilado al respecto, haber defendido bien los intereses de Francia y reconstituído la unión de los Aliados. Hace votos por que esa unión continúe afirmándose.

M. Barthou estudia después el problema ruso y declara: Nos equivocamos respecto al problema ruso, especialmente en lo referente a la política practicada por el almirante Koltchak. Constata que los pueblos situados a lo largo de Rusia entran en relaciones con los soviets y son alentados por Inglaterra e Italia.

Añade: Hay que saber proceder. La violencia tiene sus prevenciones y debemos tener cuidado de no llegar demasiado tarde para salvaguardar nuestros intereses.

Después M. Barthou de haber rendido homenaje a M. Millerand, demuestra que Francia perdió un hombre por cada 28 en la guerra y que 4.000 mil muertos y heridos Francia puede reclamar los derechos que le aseguran su independencia, como expresión de la más noble justicia.

La continuación de la discusión fué aplazada para mañana.

Respondiendo a M. Herriot, el ministro de Obras Públicas, M. Letrocquer, da cuenta de las ventajas que obtuvo del Gobierno inglés respecto al abastecimiento de carbón. Dice que serán aseguradas 18 millones de toneladas por año, al precio de 75 chelines, en lugar de los precios precedentes de 115 y 125 chelines.

Mr. Lloyd George dió, además, órdenes para que las requisiciones no vengan a romper los contratos hechos con los importadores franceses.

Terminando, M. Letrocquer agradece en nombre del Gobierno al pueblo británico y a Mr. Lloyd George lo que hacen por la reconstitución económica de Francia. (Aplausos en todas las bancas).

M. Millerand dice que los aplausos unánimes de la Cámara serán oídos y comprendidos del otro lado de la Mancha. (Aplausos).

Francia—añade— defenderá mañana como ayer en las con conversaciones con los Aliados sus derechos y sus intereses, pero saben que cualesquiera que sean las divergencias pasajeras que podrían presentarse entre los Aliados no hará nunca en vano un llamado a su lealtad y a su amistad. (Aplausos en todas las bancas).

Cocine con Gas y Economizará Tiempo y Dinero

EL GAS ES ACTUALMENTE EL MAS BARATO DE LOS COMBUSTIBLES

Compañía del Gas de Montevideo Ltd.

25 DE MAYO, 702 y 706

M. Millerand terminó diciendo: Y si mañana los adversarios comunes de Inglaterra y Francia intentasen explotar en su beneficio y en detrimento nuestro, las pretendidas divisiones, tendríamos el derecho de responderles, como vuestros aplausos les respondieron ya, que se equivocan y que la alianza no será rota. (Doble salva de aplausos).

M. Barthou declara: La Cámara entera comprenderá que me asocio a las palabras de M. Millerand. (Aplausos).

No hay nadie aquí que no reconozca los inmensos servicios prestados por la Gran Bretaña y el jefe de su Gobierno a la causa común. (Aplausos).

M. Barthou añade: No se abstendrían del otro lado del canal de la Mancha, como tenemos la voluntad de hacerlo aquí, de formular ciertas reservas y ciertas críticas sobre puntos especiales.

Estas reservas y estas críticas no pueden de ningún modo disminuir la gratitud que tenemos por la Gran Bretaña y la admiración que tenemos por los esfuerzos que el jefe del Gobierno inglés ha realizado.

Es con estos sentimientos que estoy de acuerdo con el Gobierno sobre la necesidad de la paz del mundo. (Aplausos).

La sesión fué levantada.

LO QUE DICE LA PRENSA LONDINENSE

LONDRES, 26—"The Times" deplora el discurso pronunciado por M. Barthou en la Cámara francesa.

Añade que no representa la opinión ni el sentimiento de Francia e insiste en la unión franco-inglesa, que es el escudo más seguro de la paz del mundo.

Inglaterra—añade— compartiendo los sufrimientos de Francia, hará muy grandes sacrificios para aliviarlos.

"The Daily Chronicle" dice que el discurso del Primer Ministro, Mr. Lloyd George, insistiendo sobre la necesidad de ayudar a la reconstitución de Francia ayudará a anular el sentimiento antibritánico observado en Francia.

"The Daily Graphic" dice que los vecinos deben soportar las consecuencias de la guerra de la cual son autores, y añade, que el gobierno alemán tendrá que probar, en primer lugar, su deseo de ejecutar el tratado de paz.

JUICIOS DE LA PRENSA FRANCESA

PARIS, 26—Los diarios no ven en el discurso de Mr. Barthou ningún testimonio de rencor hácia Inglaterra, sino solamente una explicación franca como conviene entre aliados leales.

"Le Matin" declara: El punto importante de las declaraciones de M. Barthou es la afirmación de que Francia debe tener una política personal europea, digna de su pasado y de su grandeza.

Los ingleses, que tienen la lealtad como su primer deber de amistad, se apercibirán de que Mr. Barthou se inspiró en su principio.

La lectura del discurso de Mister Lloyd George en la Cámara de los Comunes, basta para ver que las palabras de Mr. Barthou, lejos de hacerle oposición, le suministran argumentos.

Según "Le Gaulois" las críticas de Mr. Barthou son indisputables verdades, pero no se trata de ningún modo de ataques contra nuestra principal aliada, cuya amistad nos es la más preciosa y cuyo concurso en el momento de las más angustiosas horas de la guerra fué tan valiente como un león.

Además de esto, observa "Echo de París" que el homenaje rendido a Inglaterra por Mr. Millerand atestigua los verdaderos sentimientos del Parlamento y del pueblo francés.

La lección de la sesión es que la "Entente Cordiale" no es hoy lo que debería ser, pero que Francia no perdió de ninguna manera la esperanza de verla reanudar con su antigua eficacia.

Un gran cambio de vistas más íntimas y francas de los gabinetes de Londres y París borrarán hasta la traza de sus divergencias.

Desde este punto de vista, el discurso de Mr. Lloyd George es de un feliz augurio.

CACHIN HABLA DEL COMERCIO CON RUSIA

PARIS, 26 (Havas) — La Cámara continúa la discusión de las interpelaciones sobre la política exterior.

M. Marcel Cachin, socialista, habla a favor de la reanudación de las relaciones económicas con Rusia como preludio de la reanudación de las relaciones diplomáticas.

Estima que es indispensable para Francia y Europa reconocer al gobierno de hecho, que dura desde hace tres años.

Pide al gobierno que favorezca el restablecimiento de la paz entre Polonia y el gobierno de los soviets y que sean levados a Rusia lo más rápidamente posible los soldados rusos que se encuentran todavía en los campamentos franceses.

M. Cachin critica vivamente la política seguida en Turquía y protesta contra toda expedición militar a Oriente.

Hablando de Alemania, M. Cachin ve en los últimos acontecimientos y en el fracaso de Kapp que la idea democrática penetró ahora en las masas y pide a los aliados que dejen a la revolución alemana seguir su curso normal y que exijan de Alemania el máximo de reparaciones, pero que sea puesta en estado de pagar.

La política internacional anglo-francesa

Barthou y Asquith censuran a Lloyd George

Una debil defensa de Millerand

El discurso de Asquith

La divergencia entre los liberales

LONDRES, 26 — Refiriéndose a la declaración de Mr. Lloyd George en la que este recomendaba a los partidos antiguos que se unieran contra el partido laborista para impedir el triunfo del bolshevikismo, el ex primer ministro Mr. Asquith hablando en el Club Nacional Liberal, dijo que el llamamiento de Mr. Lloyd George era la preconización de la lucha de clases y lo más pernicioso que podría proponerse. Me alegro, — dijo, — que nos estemos acercando al final de la época transitoria de la hipocresía organizada. Agregó que los liberales libres no se dejarían uncir al carro de los conservadores. Mr. Asquith calificó el proyecto de ley sobre Irlanda, de proyecto fantástico e impracticable en sumo grado y la mayor parodia de gobierno propio que jamás fuera ofrecido a una nación. La mayor parte del discurso de Mr. Asquith radica en que establece definitivamente la divergencia en el Partido Liberal y que comienza un nuevo capítulo de la política británica. Todos los liberales actualmente, deben elegir entre apoyar a Lloyd George y al Partido de Coalición, o a Mr. Asquith, que pretende ser el jefe del Partido Liberal legítimo.

Hasta hace poco, el gobierno de coalición pretendía ser tan sólo un arreglo provisional, pero actualmente se constituye un partido perfectamente organizado y tiene como principales enemigos, a los laboristas.

LONDRES, 26—En la Cámara de los Comunes, Mr. Asquith, declaró que es necesario de quelas potencias Aliadas o la Sociedad de las naciones ejerzan el poder político de Constantinopla, donde solamente el Sultán permanecería como Califa preferible.

Respecto a Mesopotamia Inglaterra confina su acción a Bassora.

Es de urgencia restablecer económicamente a los imperios centrales a fin de obtener reparaciones de ellos.

Habría que reconstituir la comisión de reparaciones, haciendo de ella un apéndice de la Sociedad de las Naciones.

El Primer Ministro, Mr. Lloyd George, repite que el aplazamiento para la conclusión de la paz con Turquía es debido a que se esperaba la decisión de Nrote América.

Los Aliados tomaron la decisión final solamente después de la negativa definitiva de los Estados Unidos de participar.

Es más fácil para los Aliados el controlar al Sultán y a sus Ministros en Constantinopla que si estos son relegados a Asia Menor.

No hemos recibido ningún ofrecimiento de los Estados Unidos para tomar las responsabilidades del mandato en Asia Menor y esperamos que Francia lo podrá asumir a pesar de sus cargas.

En lo concerniente a Erivan, los armenios deben contar sobre ellos mismos.

Los Aliados les suministrarán municiones e instructores.

En lo concerniente a Mesopotamia sería un error abandonar a Bagdad y Mosour y confinar nuestra acción a Bassora.

Cuando el tratado de paz con Turquía sea firmado reclamaremos el mandato.

El abandono de las reparaciones es imposible.

Francia, cuya población es mucho menor que la de Alemania, tiene una carga de tres a cuatro mil millones de libras esterlinas para reparar sus territorios desvastados.

Francia no es de ningún mod responsable de la guerra y perdería más que Alemania en proporción con su población.

Sin duda, Alemania no se encuentra actualmente en condición de pagar en dinero y hemos obtenido beneficios sobre los créditos teniendo prioridad sobre las reparaciones.

Que Alemania haga un ofrecimiento y no creo de que Francia y Bélgica rehusen proposiciones razonables, pero nos es necesaria una indicación precisa sobre la intención de Alemania de pagar sus deudas.

Nuestro primer deber es el de vigilar para que se obre correctamente con Francia.

No deseo que se exija a Alemania más de lo que le permiten conceder sus facultades.

Los representantes de la Gran Bretaña están dispuest osa acoger la proposición de Alemania para obtener créditos a fin de restablecer sus industrias, siendo imposible ir más lejos.

El hecho de encargar a la Sociedad de las Naciones de las reparaciones sería destruir a esta Sociedad compuesta de agregados de numerosos estados, grandes y chicos, alguno de los cuales permanecieron por temor neutrales.

Los colocaríais en una situación equívoca al encargarlos de pronunciarse sobre bien fundados litigios entre dos o tres grandes potencias que son sus vecinas.

Es preferible dirigirse a los países directamente interesados.

Sin Francia, Italia y la Gran Bretaña, la Sociedad de la Naciones es como si no existiese.

Sería necesario que Alemania llame directamente a las naciones interesadas en lugar de tratar de enredarlas, no diré por medio de intrigas ante los otros estados de la Sociedad de las Naciones, pero si por medio de llamados a ciertas partes en cada una de las naciones a fin de constituirse en mayoría del país susceptible de contrarrestar a Francia, Italia y Gran Bretaña.

Tal cosa sería mortal para los buenos sentimientos internacionales y sería la ruina de la Sociedad de las Naciones.

El conflicto del Pacífico

Revuelo que provoca una nota del gobierno yanqui

SANTIAGO DE CHILE, 26—El Ministerio de Relaciones Exteriores envió una circular a las legaciones con un categórico y absoluta desmentido sobre la circular de Perú que se refiere a las manifestaciones de La Paz.

Estima que la causa inmediata de los acontecimientos es completamente debida a la actitud de la cancillería de Perú y al espíritu lijero y tal vez intencionado de algunos ciudadanos peruanos residentes en Bolivia.

Añade que la imputación hecha a Chile de instigador es inexacta.

VALPARAISO, 26 — La Cámara de Comercio norteamericana en este puerto ha protestado contra la nota pasada al gobierno de Chile por el gobierno de Estados Unidos en el siguiente telegrama que fué enviado al embajador de Norte América en Chile, Mr. Shea, a fin de que sea dirigido a Washington:

"La nota norteamericana dirijida al gobierno de Chile respecto a las dificultades entre Perú y Bolivia, que ha publicado la prensa chilena, es groseramente errónea, inconveniente y absolutamente contraria a los principios declarados por el gobierno norteamericano".

Esta nota ha producido un serio quebranto para la reputación norteamericana y ante la extremada amistad que siempre han dispensado a Chile los norteamericanos, ha producido un justo e intenso resentimiento de parte de todos los chilenos.

La Cámara de Comercio norteamericana, que representa a grandes intereses norteamericanos en Chile, pide a V. E. que transmita este telegrama al gobierno norteamericano y le solicite que la lamentable situación que se ha creado sea rectificada por cable.—Reahanna, presidente del Consejo Directivo."

SANTIAGO DE CHILE, 26—Se comenta mucho la actitud de la Cámara de Comercio norteamericana de Valparaíso, con motivo de la nota pasada por Norte América a Chile.

ARMAMENTOS PARA ARMENIA

WASHINGTON, 26—La Subcomisión respectiva del Senado, ha recomendado al Gobierno de Estados Unidos que provea a la nueva República de Armenia, de armas y de municiones suficientes para equipar a un ejército armenio estable.

Los aliados en Turquía

CONSTANTINOPLA, 26—Las tropas británicas ocupan la región de Akmissar.

Se han efectuado nuevas detenciones en esta capital.

Suiza otorga créditos á Europa Central

LONDRES, 26—Suiza ha sido el primer país neutral que pone en práctica la política enunciada por el Consejo Supremo de los Aliados tendiente a otorgar créditos a Europa Central, para la adquisición de materias primas.

REPARTO DE BUQUES MERCANTES ENEMIGOS

PARIS, 26—Informan de Londres que las negociones entre el Gobierno Inglés y Mr. Brignon, Secretario de Estado de Marina Mercante, se desarrollan en un gran espíritu de conciliación de parte de los ingleses. Inglaterra aceptó algunas de

(CONTINUA EN LA 5.a pág).

Banco Italo Belga

ZABALA 1412 — Montevideo

Nuevo Empréstito Italiano Consolidado 1920

Exento de todo Impuesto presente y Futuro

El Banco Italo Belga ha sido encargado oficialmente por el Gobierno Real Italiano de recibir las subscripciones al nuevo Empréstito.

PRECIO DE EMISION Lit. 87.50 por 100 Liras nominales

El importe del primer cupón sea Lit. 2.50 será abonado en el acto de la subscripción.

El tipo de cambio fijado diariamente por la Legación Real de Italia.

El Banco Italo Belga acepta subscripciones pagaderas en cuotas mensuales.

596 pts.

(CONTINUACION DE LA 4.a pág.)

reposiciones francesas, especialmente la concerniente a la restitución de 240.000 toneladas reclamadas por Francia sobre el contingente de navíos mercantes enemigos, cuya gestión le había sido confiada. Parece también que se llegará a un acuerdo sobre la cuestión de los navíos confiscados en los puertos brasileños.

LA REPUBLICA ROJA DE ESSEN AMENAZA AL GOBIERNO DE BERLIN.

LONDRES, 26—"The Daily Mail" en un despacho de Essen, dice que los jefes de la república roja previnieron al Gobierno de Berlín de que en el caso de que enviara nuevas tropas harían saltar las minas de esa región y paralizarían a la industria haciendo así imposible el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el Tratado de Paz.

LOS ROJOS EN KIEL REEMPLAZAN A LOS OFICIALES

BERLIN, 26—Un despacho de Kiel dice que las fuerzas navales de esa ciudad destituyeron a sus oficiales y designaron varios marineros para reemplazarlos.

La situación en Rusia

La ofensiva rusa contra Polonia

EN UN FRENTE DE 600 KILOMETROS

VARSOVIA, 26—Parece ser que la largamente preparada ofensiva bolsheviki contra Polonia, ha comenzado con toda intensidad en un frente de seiscientos kilómetros de extensión.

Según las informaciones recibidas en esta, los rojos habían efectuado pequeños avances en algunos puntos y los polacos resistían denodadamente forzando a los rojos a retirarse de ciertas posiciones.

Los bolshevikis, emplean tropas ilustradas traídas del sur.

El tifus en Polonia

HAY 30.000 CASOS

LONDRES, 26—Mr. Davison, Presidente de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja ha anunciado que hay treinta mil casos de tifus en Polonia. Declaró Mr. Davison que para atenderlos no hay médicos, ni material sanitario, ni remedios ni hospitales.

A continuación dijo que los Aliados debían suministrar víveres, ropas y material de transporte, pues la tarea es demasiado grande para ser efectuada por la Liga por sí sola.

La situación de Europa Central y Oriental, es verdaderamente horrible según lo manifestó hoy Davison a corresponsales y a otros representantes de la prensa.

Política económica de Rusia

CONVENCION ANUAL DE SOVIETISMO

LONDRES, 26 — Comunican de Moscou que la Convención Anual del Partido Comunista Ruso que se inaugurará el día 27 del corriente, tiene vital importancia para el porvenir del soviet de Rusia, pues tendrá la tarea de delinear la política económica interna de Rusia durante el año 1920.

Los puntos principales que se tratarán son la rehabilitación industrial, agrícola y agraria y el desarrollo de las sociedades cooperativas.

Se han formado dos partidos diferentes.

Uno favorece la centralización del poder y otro se opone a esa política.

EL GENERAL YUDENITCH

COPENHAGUE, 26 — El general Yudenitch llegó a esta capital y estuvo por espacio de varias horas en la Cancillería, conversando con los principales miembros de la misma y rehusándose luego a suministrar informes al respecto a los periodistas.

En Siberia

JAPON, NO ACCEDE

LONDRES, 26—Telegrafían de Vladivostock que en los círculos oficiosos se anuncia que Japón rechazo el pedido del Zemstvo de esa región, tendiente a retirar la guardia existente en la línea férrea de Ussuri y crear una guardia mixta.

EN EL SUR, PROGRESAN LOS ROJOS

LONDRES, 26 — Un comunicado sobre las operaciones al sur de Rusia dice que el ejército del Don ocupa en la orilla sur del Kuban una extensión de treinta y cinco millas al nordeste y de treinta millas al oeste de Ekaterinodar donde los rojos sin embargo consiguieron atravesar este río. No ha sido confirmada la captura de Novo Rossisk.

LOS FINLANDESES SE REPLIEGAN

CRISTIANIA, 26—Dos mil bolshevikis penetraron en Petchinga.

Los finlandeses se repliegan ante el avance de los bolshevikis.

LOS CHINOS SE RETIRAN

PEKIN, 26—El Gobierno ha ordenado el retiro de las tropas chinas de Siberia.

España

SE REANUDO EL SERVICIO FERROVIARIO

MADRID, 26—En el Congreso de los Diputados, el Ministro de Obras Públicas, señor Ortuño, dice que se han normalizado los servicios de los ferrocarriles.

El señor La Cierva exige el castigo de los culpables de la huelga.

El señor Menéndez lee una lista de los parlamentarios que son consejeros de las compañías.

Se aprueba por 189 votos contra 7 la reducción del presupuesto.

Inglaterra

Agitación obrera

LONDRES, 26—Los diarios conservan la esperanza respecto al resultado de las negociaciones entre el contralor de víveres y los representantes de los mineros, aunque "Pall Mall Gazette" declara que los leaders laboristas temen que se produzca una crisis industrial sin precedente.

PROXIMA CONFERENCIA

LONDRES, 26 — El Consejo de Administración de la Oficina Internacional de Trabajo examinó el procedimiento para la designación de los delegados ante la conferencia de Génova.

Decidió que la Conferencia de 1921 tendrá lugar en Ginebra a principios de ese año, y que examinará especialmente las cuestiones agrícolas y las infecciones que resultan de ciertas industrias.

La asamblea a celebrarse en Génova tendrá lugar el 9 de Junio próximo.

Italia

Desórdenes obreros

ROMA, 26 — Se anunció hoy aquí que a media noche se iniciará el paro general en Nápoles en señal de protesta por haber sido expulsados de las fábricas de esa region algunos obreros.

Bélgica

EMPRESTITO BELGA

BRUSELAS, 26 — El diario "Le Soir" dice que se negocia con la Gran Bretaña un empréstito de cinco millones de libras esterlinas, para la reconstitución de las devastaciones ocasionadas durante la guerra.

Estados Unidos

Los cargos contra el Ministerio de Marina

WASHINGTON, 26 — El capitán Horace Laning, quien fué sub jefe de la Oficina de Navegación durante la guerra, prestó declaración ante la Comisión Investigadora del Senado, diciendo que un verdadero caos existía en el Ministerio de Marina en la época en que Estados Unidos entraron en la guerra. Laning manifestó que nadie sabía qué hacer después que el plan de acción presentado por la Oficina de Operaciones fué rechazado. El declarante dijo que el carácter especial de Daniels, amenudo hacía imposible obtener la aprobación de planes de acción importantes. Laning, que sucedió, al almirante Sims como testigo, dijo que sus declaraciones estaban basadas en la experiencia, cuando navegaba con la flota norteamericana poco antes de que Estados Unidos entraran en la guerra y durante su actuación en el Ministerio de Marina en Washington, más tarde.

CANDIDATOS A LA FUTURA PRESIDENCIA

Elecciones preliminares

NUEVA YORK, 26 — Comunican de Siouxfalls que se han realizado las elecciones preliminares del Partido Republicano para la elección de candidatos a la futura Presidencia de la República, en 748 distritos.

En Sur Dakota el resultado ha sido el siguiente:

General Wood 23.538 votos, Gobernador Mr. Lowden 20.078 votos y senador Mr. Hiram Johnson 18.084 votos.

ESTATUTOS QUE HABRIAN VIOLADO LOS NIPONES

WASHINGTON, 26 — El senador Mr. Pheland, de California, se ha dirigido al Departamento de Justicia diciendo que los japoneses han violado los estatutos sobre la pesca que prohiben esa industria en aguas de la Unión por todo barco que no sea norteamericano y pide que tome la intervención que corresponde.

Información americana

Argentina

EL PETROLEO

BUENOS AIRES, 26—La producción de petróleo en Comodoro Rivadavia en los días 22 y 23 del corriente fué de 397 y de 418 metros cúbicos, respectivamente.

EL CONFLICTO DEL PUERTO

BUENOS AIRES, 26—Las gestiones para el arreglo del conflicto de los trabajadores del cabotaje parecen tomar un nuevo giro.

El Ministro de Obras Públicas citará hoy a los delegados de los trabajadores de los astilleros a fin de arbitrar una nueva fórmula de arreglo.

Chile

Incendio en «El Mercurio»

Valparaíso, 26 — Esta madrugada a las 3, poco más o menos, estalló un violento incendio en el edificio que ocupa el importante diario "El Mercurio". Inmediatamente de tener aviso el cuerpo de bomberos, varias compañías se presentaron al sitio del siniestro trabajando denodadamente para extinguir el voraz elemento que amenazaba tomar proporciones alarmantes. Después de una labor improba en presencia del prefecto, teniente coronel Adolfo Miranda, y otras autoridades, pudo ser dominado después de haber destruido una buena parte del edificio.

Gracias al denuedo de los bomberos voluntarios y a la hábil dirección puesta en juego pudo salvarse el valioso archivo de "El Mercurio", que data del año 1827, y el departamento de máquinas. Un numeroso público presenció la lucha tenaz que entabló para localizar y extinguir el voraz elemento.

Brasil

¿La huelga ex-revolucionaria?

PRECAUCIONES DEL GOBIERNO

RIO JANEIRO, 26—El Poder Ejecutivo, después de la reunión del Consejo de Ministros, envió una nota a la prensa, declarando que la huelga tiene carácter subversivo y que está dirigida por agitadores extranjeros.

Agrega que el caso del Leopoldina Railway es un pretexto para justificar la huelga general. El Gobierno avisa a la población que procederá con energía y apela a los obreros pacíficos para que vuelvan al trabajo.

Los estibadores se reunieron para resolver a su adhesión a la huelga general.

El movimiento se mantiene en el mismo estado. La policía realizó numerosas detenciones. Se anuncian varias deportaciones de extranjeros.

Paraguay

DECRETADO POR LOS COMERCIANTES MINORISTAS

ASUNCION, 26 — Los comerciantes minoristas y las federaciones obreras activan su propaganda para obtener el cierre de los establecimientos y el paro general decretados para hoy en señal de protesta por el alza del tipo del cambio.

Se resolvió que el paro sea de veinticuatro horas, sin perjuicio de continuarlo según lo exijan las circunstancias.

Algunos comerciantes mayoristas y bancos, pidieron garantías a la policía, temiendo que se produzcan desórdenes.

A última hora de la tarde de ayer el Jefe de Policía denegó el permiso para efectuar un mitin que debían realizar por la noche los obreros contra el alza del oro, procediendo a la detención de un miembro del Centro Regional.

Se ha hecho circular una proclama dirigida al pueblo y subscripta por diversas asociaciones estudiantiles, obreras y por el centro de minoristas, apoyando el movimiento contra el agio.

Los gremios expendedores de carne y los vendedores de comestibles se plegaron al paro.

La comisión directiva de la Cámara de Comercio resolvió que hoy no funcione la Bolsa.

Ultimo momento

NUEVA YORK, 26 (Havas)—Informa de Washington que el Departamento de Estado recibió por intermedio del Embajador de Estados Unidos en Chile la respuesta chilena a la nota norteamericana.

NUEVA YORK, 26 (Associated) — Comunican de Berlín que el "Vossische Zeitung" anuncia que ha fallecido el general Koerner, el que en 1891 la reorganización del ejército chileno.

NUEVA YORK, 26 (Associated) — Informan de París que la delegación alemana en París no ha recibido ninguna noticia respecto a la formación de un nuevo gabinete en Berlín.

NUEVA YORK, 26 (Associated) — Anuncian de Berlín que la situación en la cuenca del Ruhr es considerada muy crítica.

NUEVA YORK, 26 (Associated) — Telegrafían de El Ferrol que el vapor "Rosario" tuvo una colisión con otro navío en el puerto. El "Rosario" se hundió, salvándose la tripulación.

BUENOS AIRES, 26—Los aviadores inglés Wilmont y francés Prieur volaron sobre la ciudad arrojando manifiestos en los que invitan al pueblo a concurrir mañana a la manifestación que se realizará mañana en honor de los aviadores Perodi, Zanni y Zar.

NUEVA YORK, 26 (Associated) — Anuncian de Ginebra que según informaciones llegadas a esa ciudad el Regente de Hungria, Almirante Horthy, habría ofrecido secretamente, pero oficialmente el trono húngaro al ex emperador Carlos.

NUEVA YORK, 26 (Associated) —Anuncian de Madrid que se produjeron nuevos casos de la enfermedad del sueño en Cádiz y Huelva.

ROMA, 26 (Associated)—El general Cadorna, ex Comandante en Jefe de los ejércitos italianos, entrevistado, anunció que está terminando una historia de la guerra, agregando que no ha decido si la publicará mientras viva o no.

ECOS DEL TURF

Los ejercicios de ayer

Profesia-Rojero, Tapia y A. Pérez, respectivamente, 700 en 42 4/5 ganando el caballo.

Floridor-Maori, con los mismos jockey anteriores, igual distancia en 43 2/5.

Bristol, A. Batista, 2000 metros suave en 2.16.

Farandol, N. Castro, 800 metros en 52 2/5.

El Pirata, Moreno, 2000 metros en 2.11 2/5 con 1.5 en los últimos 1000.

Cuchillero-Cigale, Tapia y A. Pérez, el kilómetro, en un minuto la yegua y en 1 4/5 el caballo, a quien aquella largó por delante. Ultimos 200 en 12 1/5. El mejor trabajo de la mañana.

Acteon-Pérsico, Rivero y Gómez, respectivamente, buena partida de 800 metros en 48 1/5.

Pega Fuerte-Beware, A. Batista y Nereo Castro, respectivamente, el kilómetro en 1.1 con 49 2/5 en los últimos 800. Ganaba el Diamond.

Vilú, Gómez, 800 en 50 4/5, al freno.

Epopeya, B. Gómez, los 700 en 42 3/5 con 12 2/5 en los últimos 200.

Urbano, B. Gómez, la partida de los 800 en 50 1/5 sin ser exigido.

War Days-La Piraña, A. Batista y Nereo Castro, 600 metros en 35 3/5 dominando el potrillo.

Jafet-Abati Pororó, A. Pérez y P. Moreno, respectivamente, 800 metros en 48 1/5 con 18 3/5 en los últimos 300.

Saint Angélica, B. Gómez, 800 metros en 50 1/5 con tren moderado.

La Buena Moza, Bentancor, 1500 metros en 1.33 3/5. Le condujo en muy buena forma.

Peringotc, Moreno, 700 en 43.

Remembrance-Champ de Mars, Ferrando y Rijo, respectivamente, partida de 800 metros, suave, en 50 2/5.

Audiencia, Ferrando, igual distancia que los anteriores, en 48 2/5.

Macuca, Ferragut, cubrió 800 metros en 48 1/5.

Laurel, A. Pérez, el kilómetro, a voluntad en 1.3.

Gigante, Tapia, 1000 metros de la recta opuesta en 1.3.

La Payanca, A. Batista, aprontó sobre 600 metros de la recta opuesta, empleando 36 3/5.

Don Raúl, A. Batista, ejercicio suave sobre el kilómetro.

Nobleza Gaucha, A. Batista, 800 en 49 2/5.

PIQUER SUR QUATRE-PLAVE-RA, B. Gómez y P. Rivero, respectivamente, 1.400 metros en 1.28 3/5, ganando la yegua.

Turbador, con Rivero, a la par de una potranca montada por Gómez, la partida de los 700 en 42 3/5.

ONIFLED, T. Batista, el kilómetro en 1.3 4/5 con 49 3/5 en los últimos 800. Anduvo bien.

GALOPA, O. Martínez, 700 en 42. — Corrió muy bien.

CARILLON-OH LA LA!, Ferra y A. Batista respectivamente, 700 en 42 2/5, al freno.

AZORALE Fernando, 1.000 metros en 1.5 2/5 con tren moderado.

URGENTE, Fernando, la misma distancia que el anterior en 1...

MY TOY, A. Batsta, pasada sobre 2.000 metros.

FARAON, peón, la milla en 1.44.

La edad de los caballos

Para los que creen que la edad de los caballos es obstáculo para sus victorias en las pistas, les recomendamos el suelto siguiente de un colega de Santiago de Cuba, en donde está actuando selectos ejemplares del turf norteamericano.

El veterano de once años Preemption favorito de la tercera y muy bien dirigido por el diminuto Jockey Atkinson se adelantó a sus contrarios al darse la señal de partida y no tuvo dificultad para alcanzar la meta con buen margen de ventaja sobre el segundo Will Soon que superó por una nariz al tercero Inclinerator. El semifavorito Lackrose no fué factor en ninguna parte del recorrido.

Nobleza Gaucha

Anda mucho y es probable que se imponga en su próximo compromiso.

La hermana de Last Reason fué ejercitada hoy en 800 metros, con la monta de A. Batista en 49 3/5, sin mayor esfuerzo.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

MAGNETO MEA se compra, por usado que sea, calle Mercedes 892. 691-mrz.31.

PLUMAS DE Garza compro cualquier cantidad, pequeña o grande. Escribir, detallando cantidad, etc., etc., Alfredo Varela, Bequeló 2055. Montevideo. 670-mrz.27.

VENDO casa desocupada, con grandes comodidades y confort. Dirigirse a Defensa 1171, o por teléfono Uruguaya 275 (Cordón). 643-mrz.26.

SEÑOR LECTOR: ruégasele enterarse del aviso que aparece en esta sección sobre el extravío de un accesorio de un camión.

ENTERESE—Se ha perdido una taza de auto-camión en el trayecto calle Cerro Largo y Yatay a Cerrito y Treinta y Tres. Tiene esta leyenda: Albion Glasem N.o 630. Gratifícase a quien la devuelva a Cerro Largo 1727. 283-mrz.26.

Pizarrones, caballetes, mesas, bancos, escaleras, armarios, cocina, bastidores, biombos, rejilleros, respaldos, sillones, esteras, hambreras, canastas, tinas.— Bazar Enciclopédico, Rondeau 1463. 591-Mz.31.

3060 CENTRAL es el número del teléfono de la Sección Avisos de este diario. 283-pte.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO S.Buenos Aires 585. Dibujo, pintura y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y armado de labores. Lecciones repujado 1 $ c/u. Dibujo, pintura a pluma, 3 $ mensuales. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

DENTISTAS

ULISES PEREIRA—Cirujano-dentista.—Ha trasladado su consultorio a la calle Soriano núm. 1095. Consultas diurnas y nocturnas. Teléfono: La Uruguaya 1551. (Central). 3686-pte.

Dr. HECTOR J. LAGUARDIA. — Recientemente llegado de Europa y Norte América. Boca, dientes, oídos nariz y garganta. Yi 1290 esquina San José. Teléfono Uruguaya 1336 2121-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI. — Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526. (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y MAGUNA — Escribanos. Estudio: Florida 1472. Montevideo 2419-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO CURIE
Director Dr. Mario C. Simeto
Convención 1332 Montevideo
RADIUM (aplicaciones curativas) RAYOS (radioterapia, radiografía y tratamiento) Electricidad ALTA FRECUENCIA, EREOTERAPIA [illegible] TERMOTERAPIA, MASAJES, NIEVE CARBONICA, FULGURACION, DIATERMIA
Teléfono: 2627 Central

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones número 1270. 40-en.20.1921

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esquina Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4629-h.n.o.

Dr ERNESTO QUINTELA — Cirugía: Mercedes 995. 1042-h.n.o.

Dr. JOSE A. RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago). 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3624-pte.

CLINICA DEL Dr. M. RODRIGUEZ CASTROMAN — Primer propagandista en América de la nueva bacteriología y nueva terapéutica de la tuberculosis y de muchas enfermedades añnes. Nuevos métodos de investigacion de las enfermedades agudas crónicas e incurables. Tratamiento preventivo y curativo de las afecciones de la sangre, hemorrágicas internas y externas. Enfermedades del estómago e intestino, apoplegía, corazón, pulmón, arterio-esclerosis, gota y reumatismo. Consultas por orden de prelación: lunes y viernes, de 2 a 6 p. m. — Consultas de examen y de hora fija pedidas de antemano: los mismos días de mañana. Rincón 532. 3872-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE — Medicina general: con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Canelones número 1130. 261-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 y 1|2. 18 de Julio 909. 2197-h.n.o.

Dr. RUCKER — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya N.o 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.— Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista — Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 3 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

Extracto de Malta Montevideana

EL MEJOR TONICO.

Dr. MANUEL QUINTELA—Oídos, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 998. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón número 730. 1064-pte.

Dr. J. J. Cóppola

Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Cirugía de defectos de estética de nariz y oreja. Dayman 1315. Consulta todos los días, de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje mérico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central) 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES

Mme NOGUES—Partera aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas de 8 a 10 y de 3 a 5. Colonia 1125. Teléfono Uruguaya 589. (Central).

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón). pte.

GENERALES

Al Comercio y al Público

De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, se comunica al comercio y al público en general que por haber terminado el 31 de Diciembre próximo pasado el contrato de la "Sociedad colectiva Supervielle y Cía.", se constituyó el 2 de Enero del corriente año según escritura autorizada por el escribano don Luis G. Cardoso, una nueva sociedad colectiva, formada por las siguientes personas: señora Mariana Munyo de Supervielle, señor Luis Julio Supervielle, señor Esteban Baron, señora Blanca Supervielle de Lasala, señor Julio Luis Supervielle, señora Angela Supervielle de Berthelemy y señora Violeta Supervielle de Lasala, la cual girará en Montevideo bajo la denominación de "Banco Francés Supervielle y Cía.", y se ocupará de continuar las operaciones de la disuelta, de cuyo activo y pasivo se hace cargo. Se hace constar que han dejado de pertenecer a la Sociedad la señora María Luisa Garat de Etchehoun y doña Ana María Antonia Leonor Etchehoun, esposa e hija respectivamente de nuestro ex socio Bernardo Etchehoun. — Montevideo, 23 de Marzo de 1920. 663-abr.21.

Emplazamiento

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil e [illegible] de primer turno doctor don Luis María [illegible] dictado en los autos seguidos por don Arturo Nieto Zorrilla, don Manuel Nieto y otros contra Manuel Pérez Fernández o sus sucesores, sobre ejecución de hipoteca, se cita, llama y emplaza a los que se consideren herederos o sucesores por cualquier título, del referido Don Manuel Perez Fernandez, para que dentro del término de noventa días comparezcan por ante este Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.—Montevideo, Marzo 22 de 1920.—Patricio A. Pereira, Actuario. 665Myt.

Intendencia General del Ejercito y la Armada

AVISO IMPORTANTE AL COMERCIO

Desde la fecha en adelante los sobres en que se presentarán las propuestas a Licitaciones Públicas, deberán ser solicitados el día antes de la fecha señalada para la recepción y apertura de cada propuesta, en la Secretaría de esta Intendencia, los que serán previamente rubricados por el suscrito.

Se encarece se tenga en cuenta este requisito sin el cual no serán admitidas ninguna propuesta.

Montevideo, Marzo 12 de 1920.—Carlos Riviere Podestá, Secretario. 568-Ab.18.

Intendencia General del Ejercito y la Armada

AVISO AL COMERCIO

Deseando esta Intendencia, facilitar en lo posible la concurrencia del comercio en su mayor número, a los distintos actos, cuya finalidad es adquirir los artículos necesarios para las provisiones que les están encomendadas, ha resuelto que en los halls de los edificios que ocupan la Sub-Intendencia y Secretaría de esta Institución, calle Piedras 73 y 113 respectivamente, se fijen diariamente las listas de todos los artículos que se liciten o se pidan cotizaciones de precios.

Con tal motivo, se ruega al comercio en general, quiera enviar personas aptas a fin de tomar nota para los fines correspondientes.—J. A. Magariños Pitaluga, Intendente General; C. Riviere Podestá, Secretario. 570-Ab.18.

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ne ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL ESPECIFICO BEJEAN el mas Poderoso Preventivo y Curativo de la GOTA y de todas las AFECCIONES REUMATISMALES AGUDAS Ó CRÓNICAS

48 HORAS bastan para apaciguar los accesos los más violentos sin temor de traslador el mal.

Envío franco de la Noticia sobre pedido.

Depósito general: PARIS, 30, Rue des Francs Bourgeois y todas buenas Farmacias.

Intendencia General del Ejército y la Armada

LICITACION PUBLICA N.o 4

SEGUNDO Y ULTIMO LLAMADO

Llámase a licitación por segunda y última vez, para el suministro de carne para las unidades del Ejército y la Armada de guarnición en esta Capital, por el término de un año.

La presente licitación se divide en cinco grupos, que son:

Grupo N.o 1: 24.500 kilos de carne mensual, aproximadamente.

Grupo N.o 2: 31.600 kilos de carne mensual, aproximadamente.

Grupo N.o 3: [illegible] kilos de carne mensual, aproximadamente.

Grupo N.o 4: [illegible] kilos de carne mensual, aproximadamente.

Grupo N.o 5: [illegible] kilos de carne, mensual aproximadamente.

La presente publicación se hace por el término de diez días. Dentro de ese plazo los interesados que lo deseen pueden pedir [illegible] ampliación del plazo establecido para el acto de recepción de las propuestas.

El pliego de condiciones respectivo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de esta Intendencia todos los días hábiles desde las 12 a las 16 horas.

[illegible]

Montevideo, Marzo 18 de 1920. [illegible] Riviere Podestá [illegible]

Compañía Argentina de Navegación (Nicolás Mihanovich) Limitada

41, Threadneedle Street - Londres

Itinerario de Marzo de 1920

DESDE EL 23

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

[illegible] CIUDAD DE MONTEVIDEO [illegible]

Linea CARMELO y ESCALAS

[illegible]

SOLIS esq. PIEDRAS Pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

REINA VICTORIA-EUGENIA

Saldrá el 2 de Abril a las 10 de la mañana para los siguientes puertos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El vapor-correo español

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 2 de Mayo a las 10 de la noche, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Por más informes recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES & C.a, calle Misiones núm. 1351.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (100.000 acciones de £ 20 c/u)	£	2.000.000
Capital integrado	£	1.000.000
Fondo de reserva	£	1.500.000

CASA MATRIZ

7 Tokenhouse Yard (Londres)

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (Agencia) 55 Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta,—Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	% anual
En cuenta,—Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	%
En cuenta,—Depósito a 3 meses fijos	4	%
En cuenta,—Depósito a 6 meses fijos	4 ½	%
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos	4	%
Por depósitos a mayor plazo	Convencional	

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

CREDIT FONCIER DE L'URUGUAY

1423, TREINTA Y TRES, 1430

Prestamos Hipotecarios Comunes y para Construccion

A plazos cortos 7 o|o de interés anual.

A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas. No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelario.

ANACLETO NUNEZ, Gerente.

1287-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$	25.000.000.00
integrado	$	18.693.349.24

Casa Central: Zabala esquina Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

Cordón — Calle 18 de Julio 1649. Aguada — Avenida Gral. Rondeau esq. Valparaíso. Paso del Molino — Avenida General Flores núm. 563. Unión — Calle 18 de Julio núm. 295.

HORARIO

Casa Central y Agencias — Horas de Oficina: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordoñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yi, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de cosecha.

Cartas de Crédito y Ordenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, Ordenes telegráficas, Transferencias sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisión.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en Custodia, Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	4	10.000
En id id Alcancías	4	500
En id id Alcancías	4	1.000
En id id mayores sumas	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días después de la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
" " " 6 "	3 ½	10.000
" " " 1 año	4	10.000
Por mayor plazo y sumas	Convencional	

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente	del 7	al 8 %
Por vales	del 6 ½	al 7 ½ %
Por conformes y cauciones	del 6	al 7 %
Por redescuentos bancarios	del 4 ½	al 5 ½ %

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 11.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas del Banco.

El Estado responde directamente de la Emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CASA MATRIZ, CALLE CERRITO 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado	$	5.000.000
id suscripto y autorizado	$	3.000.000
Fondo de reserva	$ 1.200.000	
id previsión	500.000	1.700.000

Sucursales: Paysandú y Mercedes. Corresponsales en todas las demás ciudades de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi, Fratelli Banca Commerciale Italiana, Credito Italiano, Banco [illegible], Sabatti & Cía., de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Son, Baring Brothers & Cía. Ltd., Credit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London County and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Cons, Credito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia — De Rothschild Frères, Credit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Française, Societe Generale (de Paris), London Country and Westminster Bank Limited.

España — Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal — Banco de Minho, Credit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrales Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Credit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ltd., London Brazilian Bank Ltd., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Rio Grande do Sul, Banco do Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Kladder, Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente:

a vista	1	% anual
y cobra por anticipos	Convencional	

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista, después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	[illegible]	[illegible]
A 3 meses de plazo	[illegible]	[illegible]
" 6 "	[illegible]	[illegible]
" 12 "	[illegible]	[illegible]
Por más tiempo	Convencional	

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remisión de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.160.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Los negocios son rápidamente tratados

ARTURO DAVIE,
Gerente.

BANCO FRANCES

Supervielle y Cia.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo.

Sus respectivas Secciones, atienden todo lo relacionado con la

Administración de propiedades urbanas y rurales

Remate de fincas, campos y terrenos

Alquiler de cajas de seguridad (Coffres forts)

Depósitos de dinero en Alcancías

Representaciones en general, etc., etc.

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cia

150, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Marzo de 1920. JUAN H. GORLERO, Gerente

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES

Capital y Reservas: £ 8.775.446

Atendemos especialmente todo pedido referente a *Cambios Extranjeros* y *Créditos Comerciales*.

Banco Español del Río de la Plata

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS AIRES — CALLE RECONQUISTA, 200

ESTABLECIDO EN 1886

Moneda legal

Capital suscripto . . . . . $ 100.000.000.00
" reasumido . . . . . " 28.582.190.00
Fondo de reserva . . . . . " 43.895.455.04
Primas a cobrar . . . . . " 847.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.
Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.
Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.
Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.
Cobranzas y cupones y dividendos.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1½	"
" 60 "	1½	"
" 90 "	2	"
" mayor plazo	Convencional	
" premio con libreta desde 10 pesos hasta después de 60 días.	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 28 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.
Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:
EL GERENTE.

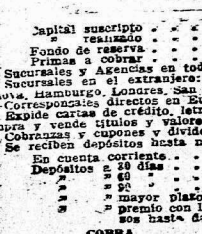

FUERA DE LAS AGENCIAS

AGUADA — Avda. General Rondeau esq. Valparaíso.

PASO DEL MOLINO — Calle Agraciada 968.

AVENIDA FLORES — Avenida Gral. Flores 2266.

UNION — Calle 18 de Julio 205.

CORDON — Calle 18 de Julio 1650 esq. Minas.

HORAS DE OFICINA — En Casa Central y Agencias: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 15.

Banco de la R. O. del Uruguay

Caja de Ahorros — Sección Alcancías

En el propósito de difundir en todo el país la previsora costumbre del ahorro, ya para hacer frente a circunstancias difíciles, ya para servir de base al desarrollo de las actividades de la población honrada y laboriosa y concurrir de este modo a la tranquilidad de la familia, el BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY tiene establecido en su Casa Central, en todas sus Sucursales y en sus Agencias el uso de las ALCANCIAS, sistema universalmente reconocido como uno de los más poderosos auxiliares para fomentar la previsora COSTUMBRE DEL AHORRO especialmente entre los elementos populares.

EXPLICACIONES — Deposita usted "dos pesos" en el Banco y en el acto se le entregará gratuitamente una ALCANCIA cerrada con llave, quedando esta llave guardada en el Banco. Esos "dos pesos son suyos", ganan interés y puede usted retirarlos en cualquier momento, devolviendo la alcancía.

Una vez al mes o cuando lo crea oportuno trae usted la alcancía al Banco, donde se abre a su vista y se le devuelve cerrada después de retirar el dinero que contenga y acreditárselo en su cuenta. Los saldos de dinero así depositados, ganan interés de acuerdo con la siguiente escala:

Desde $ 1 a $ 300 . . . 6 % anual
Desde $ 301 a $ 1.000 . . 5 "
Por mayor suma . . . . . Convencional

JORGE WEST, Gerente

Banco Popular del Uruguay

Calle 25 de Mayo núm. 402

Capital autorizado . . . . . $ 5.000.000
" realizado. . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO: Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vicepresidente; Antonio Otegui, secretario; vocales: Dr. José V. Carvallido; Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, Esteban E. Elena, director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	% anual
" cuentas corrientes, acreedores	2	"
" plazo fijo a 3 meses	4 ½	"
" " " " 6 "	5	"
" " " " 1 año	6	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½	"
" " " " 6 "	5 ½	"
Alcancías hasta $ 1.000, después de 3 meses	6	"

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones	Convencional 2439-pte.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1862

En MONTEVIDEO: Sucursal, Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1690

AGENCIAS EN PAYSANDÚ Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en los principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. — GIROS POSTALES sobre Italia

ABRE CRÉDITOS PARA IMPORTACIÓN DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros.

Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.

REMATES

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

Un solar de terreno en el Cerro

EL 11 DE ABRIL, a las 5 de la tarde, venderé un soberbio solar con frente a la calle Grecia y tranvía eléctrico esquina Suecia, el paraje más valioso e importante.

Base de venta: $ 0.80 cts. el metro

y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por resolución del Señor Juez de la 13.a Sección del Departamento de Montevideo, don Aníbal Ortiz Garzón, dictada en los autos seguidos por la Dirección General de Impuestos Directos, por cobro de impuesto inmobiliario de la propiedad empadronada con el N.o 24.070,—se hace saber al público que el día once de Abril próximo a las diez y siete horas, en el lugar de su ubicación, se procederá a la venta en remate almoneda por el martillero don Alberto Fraga Orzabal, asistido del Alguacil Comisionado don Severino O. Aguilar, y del Escribano Actuario que suscribe, y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación,—de un solar de terreno ubicado en la manzana N.o 28 A de la Villa del Cerro, de este Departamento, compuesto de una área de setecientos treinta y ocho metros,—con veintiun metros cuarenta y siete centímetros de frente al Oeste, a la calle Grecia, por treinta y dos metros veintiun centímetros de fondo,—ante por esquina con también de frente al Sur a la calle Suecia,—lindando por el Este con la sucesión de Paulino Venezuela, y por el Norte con Domingo Maseda. Se previene: Primero: Que el referido bien ha sido tasado a razón de un peso veinte centésimos el metro cuadrado, y que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa tasación. —Segundo: Que el mejor postor deberá consignar el 10 olo de su oferta en el acto de serle aceptada, de acuerdo con el artículo 919 del C. de P. Civil. Y tercero: Que los antecedentes relativos, se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados.—Villa del Cerro, marzo 19 de 1920.—Fernando H. Echevarría, Escribano Actuario.

Informes: Pampas 2008, Tel. 1463, (Aguada).

683Ab.11.

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

Un solar de terreno en el Cerro

EL DIA 11 DE ABRIL, a las 4 y 30 p. m., venderá este solar, próximo a la calle Grecia y el tranvía eléctrico; posición inmejorable y por la

base de $ 0.50 cts. el metro cuadrado y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por resolución del Señor Juez de la 13.a Sección del Departamento de Montevideo, don Aníbal Ortiz Garzón, dictada en los autos seguidos por la Dirección General de Impuestos Directos, por cobro de impuesto inmobiliario de la propiedad empadronada con el N.o 25.186,—se hace saber al público que el día once de Abril próximo a las diez y seis horas y 30 en el lugar de su ubicación, se procederá a la venta en remate almoneda por el martillero Don Alberto Fraga Orzabal, asistido del Alguacil Comisionado don Severiano O. Aguiar y del Escribano Actuario que suscribe, y sobre la base de las dos terceras parte de su tasación, de un solar de terreno ubicado en la manzana N.o 90 A de la Villa del Cerro de este Departamento, con un área de seiscientos diez y ocho metros, con veinticuatro metros cuarenta y ocho centímetros de frente al Este a la calle Brasil, por veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo en las líneas Norte y Sur, formando un martillero en la línea del fondo al Oeste, de ocho metros cincuenta y siete centímetros por seis metros setenta y cuatro centímetros, lindando en todas sus líneas, a excepción de la del frente, con terreno de la referida manzana. Se previene: Primero: Que el referido bien ha sido tasado a razón de setenta y cinco centésimos el metro cuadrado y que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa tasación. Segundo: Que el mejor postor deberá consignar el 10 olo de su oferta, en el acto de serle aceptada, de acuerdo con el artículo 919 del C. de P. Civil. Y tercero: Que los antecedentes relativos, se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados.—Villa del Cerro, Marzo 19 de 1920.—Fernando H. Echevarría, Escribano Actuario.

Informes: Pampas 2008, Tel. 1463, (Aguada).

682Ab.11.

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

4 solares en el Pueblo Victoria, con frente a calle Pública, entre Colón y Vespucio.

El 11 de Abril, a las 3 1/2 p. m., Venderé por lotes separados estos solares que distan 100 metros de la Avenida al Cerro y tranvía eléctrico, próximos al Cementerio de la Teja y por las siguientes bases: el N.o 2 $ 59.04, el N.o 3 $ 118, el N.o 4 pesos 49.19 y el N.o 5 $ 98.39 de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Meleanía Lago contra la sucesión Porfilio Tolosa, cobro de pesos", se hace saber al público que el día 11 de Abril a las 2 1/2 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones, por intermedio del martillero don Alberto Fraga Orzábal, con asistencia del Alguacil y Actuaria del Juzgado, se procederá a la venta en remate almoneda y por lotes separados, de cuatro solares de terreno con las mejoras que contienen y les correspondan, situados en el Pueblo Victoria de este departamento, en la manzana número 28 (bis) 28, señalados con los números 2, 3, 4 y 5 y compuestos los tres primeros de 885 metros 45 decímetros cuadrados en conjunto, que por estar unidos se deslindan así: 25 metros 71 centímetros de frente al Noroeste a calle Pública; por el Nordeste con el solar 5; por el Sudeste con el solar número 12, y por el Sudoeste con el solar número 1; y el solar número 5 se compone de 295 metros 15 decímetros cuadrados, teniendo ocho metros 59 centímetros de frente al Noroeste a calle Pública entre las de Colón y Vespucio distando de esta última 38 metros 65 centímetros por 34 metros 36 centímetros de fondo y linda por el Nordeste con el solar número 6 por el Sudoeste con el 4 y por el Sudeste con el 12. Dichos solares han sido tasados: el número 2 en 88 pesos 54 centésimos; el número 3 en 177 pesos 09 centésimos; el número 4 en 73 pesos 78 centésimos y el número 5 en 147 pesos 58 centésimos.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasación establecida. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria, calle Sarandí núm. 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 15 de 1920.—Eloy G. Pereira, Actuario.—Informes: Pampas 2008. Teléfono: N.o 1463. 633-Ab.10.

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

Casa céntrica para renta.—Excepcional ubicación.—Calle Pérez Castellanos números 1381 y 1383, entre las de Sarandí y Wáshington.

El día 10 de Abril, a las 4 p. m., en su ubicación y al mejor postor, venderé esta propiedad, bajos de altos, construida con materiales de primer orden, toda con tirantería de hierro, frente moderno, imitación piedra, balcón de invierno. Consta la planta alta de 5 habitaciones, sala, comedor, 2 piezas de servicio, baño, luz, aguas corrientes. La planta baja consta de sala, comedor, 5 habitaciones, 2 piezas de servicio, baño, 2 patios y demás comodidades. Puede producir 140 pesos mensuales. Gran oportunidad para adquirir una casa céntrica y moderna que produzca una buena renta. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "La Sucesión de Cirilo Maupomé contra Julio Casterán, Ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el día diez de Abril próximo a las diez y seis horas en el lugar de su ubicación por intermedio del martillero don Alfredo Fraga Orzabal, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se venderá en remate almoneda, y al mejor postor el siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le correspondan, situado en la manzana número 105 de la vieja ciudad, tercera sección judicial de esta capital, compuesto de 229 metros 9 decímetros cuadrados, teniendo 19 metros 70 centímetros de frente al Este a la calle Pérez Castellanos, donde la puerta del edificio está designada con los números 1381 y 1383; 21 metros 25 centímetros en la línea del Norte lindando con inmueble que fué de Juana Giménez de Cadenas, 21 metros 47 centímetros en la del Sud, lindando con inmueble que fué de Rosendo Vázquez; y 16 metros 70 centímetros en la del Oeste, lindando con inmueble que fué de Juan Antonio Artagaveytia. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; 2.a Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaria calle Sarandí N.o 423, de manifiesto y a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 19 de 1920.—Eloy G. Pereira, Actuario.—Informes: Pampas 2008, Tel. 1462, Aguada. 552Ab.10.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas, que desde esta fecha se empezará a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 1727, el Dividendo Provisorio correspondiente al primer semestre del ejercicio 1919-1920.

Montevideo, Febrero 1.o de 1920.

El secretario.

282-b.n.o.

Monteverde y Fabini

INGENIEROS

EMPRESA CONSTRUCTORA

1274 - SAN JOSE - 1276

MONTEVIDEO

Teléfonos: Los dos Uruguayos

Bánco Francés

Supervielle & Cia.

SECCION REMATES

MARTILLERO:

Horacio Trápani

Remates a efectuarse en los meses de

ABRIL y MAYO

FINCAS:

4 CASAS modernas de altos y bajos en dos lotes, Canelones y Santiago de Chile.
1 CASA de altos y bajos, (antigua) Calle Cerrito.
3 CASAS (antiguas). Calle Cuareim.
4 CASAS calle General Farias.
1 CASA en Caperro. Calle Norte-América.
1 CASA-QUINTA, calle 1.a Mac-Eachen en Capurro.
1 PETIT - HOTEL en Pocitos. Calle República.
1 CASA, calle Guayaquil en Pocitos.

TERRENOS A PLAZOS

19 lotes dentro del Prado, frente al Rosarium
1 solar calle Guayaquil en Pocitos.
15 solares en Capurro, ex-quinta Mac-Eachen
40 solares en Bella Vista, frente a la Bahía, gran posición, calles Uruguayana, Hervidero, Olvosi, etc.
60 solares Avenida 8 de Octubre y calles La Paz, Joanicó y otros.
30 solares en el Cerro, calle Centro América, República Argentina y Paraguay.
30 solares, quintitas, Camino 3 esquinas macadamizado y Cibils.

Expléndida fracción de terreno sobre la Rambla Sud-América faente a la Barraca de Carbón y Sal y a la de Wilson, al lado de los grandes depósitos de la Indian West.

40 solares inmediato a la Rambla Wilsom. Chacra en Pajas Blancas.

Bebed Agua Salus